

INFORME ANUAL DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD en la Comunidad de Madrid 2019



Comunidad
de Madrid

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD

Consejera de Economía, Empleo y Competitividad
Excmo. Sr. D. Manuel Giménez Rasero

Viceconsejera de Empleo

Ilma. Sr. Dña. Eva María Blázquez Agudo

Director General del Servicio Público de Empleo

Ilmo. Sr. D. Ignacio Niño Pérez

Elaboración

Subdirección General de Análisis, Planificación y Evaluación
Teresa Fernández Huete

Equipo Técnico del Área de Análisis y Estrategia

Informe anual de personas con discapacidad en el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid 2019

Consejería de Economía, Empleo y Competitividad
© Comunidad de Madrid, 2020

Edita

Dirección General del Servicio Público de Empleo
Vía Lusitana, 21. 28025 Madrid. Tel.: 91 580 54 00

Edición: 03/2020

Soporte y formato de edición: publicación en línea en formato pdf
Publicado en España - Published in Spain



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



comunidad.madrid/publicamadrid

ÍNDICE

ÍNDICE.....	3
PRESENTACIÓN.....	5
NOTAS METODOLÓGICAS.....	6
1. PERSONAS CON DISCAPACIDAD	8
1.1. PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD	8
1.2. PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD	9
2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO	14
2.1. ACTIVIDAD Y DISCAPACIDAD	14
2.2. DEMANDANTES DE EMPLEO Y DISCAPACIDAD	16
Evolución de los demandantes de empleo (2009-2019).....	16
Tipos de discapacidad.....	17
Sexo	18
Edad	18
Nivel formativo.....	18
Ocupaciones	18
Sector económico.....	18
2.3. PARO REGISTRADO Y DISCAPACIDAD.....	19
Evolución anual del Paro registrado (2007-2019)	20
Evolución mensual del Paro registrado. Año 2019	20
Tipos de discapacidad.....	21
Sexo y Edad.....	22
Nivel formativo	22
Sectores económicos.....	23
Ocupaciones	23
Tiempo en el desempleo	25
2.4. CONTRATOS REGISTRADOS Y DISCAPACIDAD	26
Evolución anual de la Contratación (2007-2019)	27
Evolución mensual de la Contratación. Año 2019.....	28
Tipo de contrato	29
Modalidad de contratación	29
Ocupaciones	30
Actividad económica	34
Movilidad.....	36
Sexo y edad.....	37
2.5. AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DISCAPACIDAD.....	38
Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido afiliadas a la Seguridad Social.....	38
Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido	39

Afiliados de 16 a 64 años al Régimen General de la Seguridad Social con grado de discapacidad reconocido.....	44
Principales Indicadores del mercado de trabajo de personas que declaran discapacidad. Variación Anual. 2019.....	47
CONCLUSIONES	48

PRESENTACIÓN

El *Informe anual de los trabajadores con discapacidad en la Comunidad de Madrid 2019* tiene como principal objetivo el análisis de la situación laboral del colectivo de personas con discapacidad y su evolución, a partir de la explotación estadística de las bases de datos procedentes de la Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid: Contratos de trabajo registrados y Demandantes de empleo.

A partir de esta información se aborda el estudio de las principales variables que configuran el mercado de trabajo de las personas con discapacidad: sexo, edad, nivel educativo, actividad económica, ocupación, tiempo en desempleo, etc.

Complementariamente se utilizan otras fuentes de datos estadísticas disponibles sobre la población con discapacidad y su participación en el mercado laboral.

El informe se circunscribe a la Comunidad de Madrid, si bien incorpora datos nacionales y de Comunidades Autónomas a efectos comparativos.

La publicación se estructura en dos bloques; un primer apartado, de carácter contextualizador, donde se analiza la prevalencia de la discapacidad y el reconocimiento del grado de discapacidad según diversas fuentes, y un segundo y principal apartado con la información disponible sobre Población Activa, Demandantes de empleo, Paro Registrado, Contratación y Afiliación a la Seguridad Social.

NOTAS METODOLÓGICAS

Los datos analizados de demandantes de empleo y paro registrado son los correspondientes a los trabajadores que, en su solicitud de demanda de empleo, declaran discapacidad. Esta declaración es optativa, por lo que puede haber más trabajadores que, aun teniendo reconocida la discapacidad, no lo declaren. Igualmente los contratos de trabajo que se consideran en el presente estudio son sólo los específicos para personas con discapacidad, pudiendo tener este colectivo a su vez contratos de carácter general no contemplados en el presente estudio.

Concretamente las fuentes y registros de información utilizadas en la elaboración del informe son:

- **Fichero de Demandantes de Empleo;** Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid

Se trata del registro administrativo de demandantes inscritos en las oficinas de empleo del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid. Una demanda inscrita es cualquier solicitud de empleo por cuenta ajena realizada por un trabajador ante los Servicios Públicos de Empleo con el fin de insertarse en una actividad profesional o para conseguir un trabajo mejor, por tanto la condición de demandante de empleo no es equivalente a la de demandante en paro o parado registrado. El cálculo de este último indicador parte del total de demandantes de empleo y excluye a los colectivos relacionados con la Orden Ministerial del 11 de marzo de 1985 (publicada en el BOE en 14/03/1985). La inscripción como demandante de empleo es voluntaria (excepto para los perceptores de prestación por desempleo) y, como se acaba de indicar, compatible con el trabajo (por ejemplo el caso de un demandante inscrito que solicite una mejora de empleo).

De los demandantes que declaran discapacidad, se extrae información sobre tipo de demanda (parados/no parados), sexo, edad, nivel formativo, ocupación, actividad económica y tipo de discapacidad declarada.

- **Fichero de Contratos de Trabajo registrados;** Dirección General del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

La base de datos de contratos de trabajo en los Servicios Públicos de Empleo de la Comunidad de Madrid, recoge todos los contratos laborales formalizados entre empresas y trabajadores que cumplen alguna de las siguientes características:

- o Empresas con centro de trabajo situado en la Comunidad de Madrid (independientemente del lugar de residencia del trabajador)
- o Personas que residen en la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación de su centro de trabajo)
- o Contratos registrados en oficinas públicas de empleo de la Comunidad de Madrid (independientemente de la ubicación del centro de trabajo, así como del lugar de residencia de la persona)

Para el presente estudio se ha analizado todos los contratos registrados para personas con discapacidad: tipo de contrato, modalidad de contratación, ocupación, sector económico, movilidad, sexo y edad.

- **Estadística del empleo de Personas con Discapacidad (EPD) 2018;** Instituto Nacional de Estadística (INE)

A través de esta operación estadística se dispone de datos relativos al colectivo de personas con edades comprendidas entre 16-64 años y con discapacidad oficialmente reconocida del 33% o superior y asimilados (según el RD Legislativo 1/2.013).

La EPD se elabora a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE y de la Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD) del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Incorpora además datos procedentes de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS), del Registro de Prestaciones Sociales Públicas del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS) y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

http://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736055502&menu=ultiDatos&idp=1254735976595

- **Estadística de personas con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid, 2018;** Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid (IE)

Partiendo del Registro de Personas con grado de discapacidad reconocido, de la Comunidad de Madrid, cruzado con el Padrón Continuo y los ficheros de Afiliados a la Seguridad Social y de Cuentas de Cotización, esta operación estadística ofrece información sobre las características generales de las personas con discapacidad reconocida igual o superior al 33%: sexo, edad, lugar de nacimiento, lugar de residencia, tipología de la discapacidad, grado de la discapacidad o etiología de la misma. También ofrece información sobre las características del empleo de las personas en edad laboral (16 a 64 años) afiliadas a la Seguridad Social (tipo y jornada de trabajo, actividad, grupo de cotización o tamaño de la empresa en la que trabaja el afiliado).

<http://www.madrid.org/iestadis/fijas/estructu/sociales/idisca18.htm>

- **Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad (BEPD);** Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

Último dato disponible corresponde al año 2017

http://www.imserso.es/imserso_01/documentacion/estadisticas/bd_estatal_pcd/index.htm

1. PERSONAS CON DISCAPACIDAD

1.1. PREVALENCIA DE LA DISCAPACIDAD

Según los datos de la estadística El Empleo de las Personas con Discapacidad (EPD) del INE, en el año 2018 (último dato publicado), en la Comunidad de Madrid había 198.200 personas entre 16 y 64 años con discapacidad reconocida de un 33% o más. La prevalencia de la discapacidad en la Comunidad era de un 4,6% sobre la población de ese intervalo de edad y en el conjunto de España el porcentaje ascendía al 6,3%.

Respecto al año 2017 se experimentó un aumento en el total de personas con discapacidad de 6.900 (3,6%), y la prevalencia de la discapacidad sobre la población se incrementó 0,1 puntos porcentuales, como en los dos años anteriores.

Prevalencia de la discapacidad. Variaciones					
	Total	Personas sin discapacidad		Personas con discapacidad	
		valor	%	valor	%
Comunidad de Madrid					
2017	4.236,8	4.045,5	95,5	191,3	4,5
2018	4.295,6	4.097,4	95,4	198,2	4,6
V. Anual Absoluta	58,8	51,9	-0,1	6,9	0,1
V. Anual %	1,4	1,3		3,6	
España					
2017	30.050,5	28.189,9	93,8	1.860,6	6,2
2018	30.180,6	28.280,8	93,7	1.899,8	6,3
V. Anual Absoluta	130,1	90,9	-0,1	39,2	0,1
V. Anual %	0,4	0,3		2,1	

Prevalencia de la discapacidad por comunidad autónoma. Año 2018									
C.Autónoma	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	Porcentaje vertical: Total	Porcentaje vertical: Personas sin discapacidad	Porcentaje vertical: Personas con discapacidad	Porcentaje horizontal: Total	Porcentaje horizontal: Personas sin discapacidad	Porcentaje horizontal: Personas con discapacidad
Total	30.180,6	28.280,8	1.899,8	100,0	100,0	100,0	100,0	93,7	6,3
Andalucía	5.517,4	5.133,2	384,2	18,3	18,2	20,2	100,0	93,0	7,0
Aragón	825,5	779,2	46,3	2,7	2,8	2,4	100,0	94,4	5,6
Asturias	641,5	581,9	59,5	2,1	2,1	3,1	100,0	90,7	9,3
Baleares, Illes	801,1	766,8	34,3	2,7	2,7	1,8	100,0	95,7	4,3
Canarias	1.513,8	1.435,9	77,9	5,0	5,1	4,1	100,0	94,9	5,1
Cantabria	370,8	342,9	27,9	1,2	1,2	1,5	100,0	92,5	7,5
Castilla y León	1.483,1	1.388,4	94,6	4,9	4,9	5,0	100,0	93,6	6,4
Castilla - La Mancha	1.313,0	1.224,2	88,8	4,4	4,3	4,7	100,0	93,2	6,8
Cataluña	4.822,5	4.507,9	314,5	16,0	15,9	16,6	100,0	93,5	6,5
Comunitat Valenciana	3.193,2	3.003,0	190,2	10,6	10,6	10,0	100,0	94,0	6,0
Extremadura	688,1	639,1	49,0	2,3	2,3	2,6	100,0	92,9	7,1
Galicia	1.673,9	1.545,5	128,3	5,5	5,5	6,8	100,0	92,3	7,7
Madrid, Comunidad de	4.295,6	4.097,4	198,2	14,2	14,5	10,4	100,0	95,4	4,6
Murcia, Región de	971,1	891,4	79,7	3,2	3,2	4,2	100,0	91,8	8,2
Navarra	409,8	388,3	21,5	1,4	1,4	1,1	100,0	94,8	5,2
País Vasco	1.352,9	1.268,6	84,3	4,5	4,5	4,4	100,0	93,8	6,2
Rioja, La	197,7	187,7	10,0	0,7	0,7	0,5	100,0	95,0	5,0
Ceuta y Melilla	109,9	99,3	10,6	0,4	0,4	0,6	100,0	90,4	9,6

Fuente : EPD 2018. INE

Notas: (1) Son las personas con un grado superior o igual al 33% y asimilados según el RDLegislativo 1/2013;(2) Los resultados de las celdas cuyo valor sea inferior a 5,0 (5.000) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo.

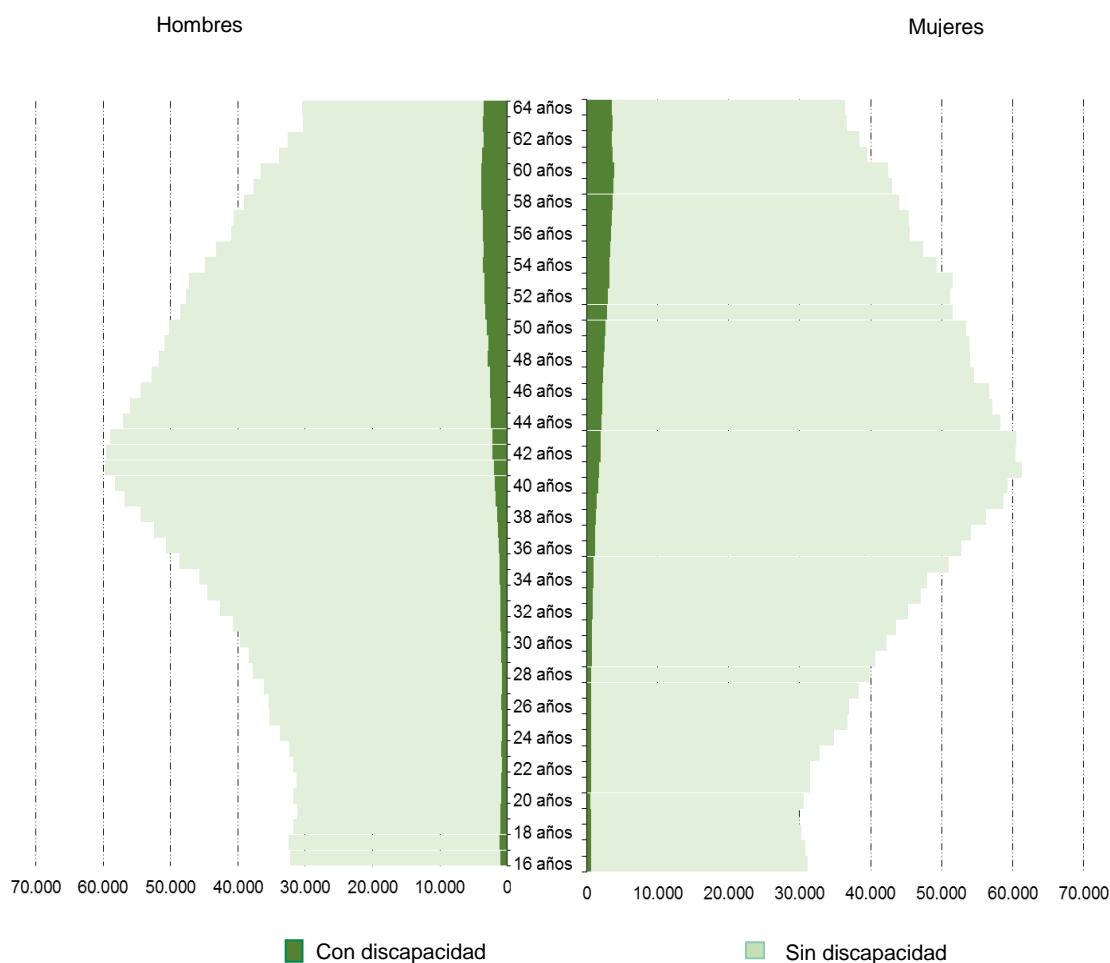
Del total de personas con discapacidad en España en 2018, 1.899.800 (10,4%) residen en la Comunidad de Madrid, este peso sobre el total nacional se incrementa del 2017 al 2018 en 0,1 puntos porcentuales. La Comunidad de Madrid es la región donde la prevalencia de la discapacidad es menor con un 4,6%, tras Baleares con 4,3%.

1.2. PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD

Según los datos que ofrece el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, en el año 2018 (último dato publicado) había 193.754 personas entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad; un 4,47% del total de la población de este intervalo de edad. La distribución por sexos es de 53,02% hombres y 46,98% mujeres.

Considerando los grupos de edad, las personas con discapacidad se concentran principalmente en los intervalos de 55 y 64 años, 37,55%, y entre 45 y 54 años con un 29,31%, seguidos del grupo de edad de 35 a 44 años, 17,42%. En todos los intervalos de edad los hombres son el grupo mayoritario; destacan las edades jóvenes en las que el porcentaje de hombres se distancia más de las mujeres.

Pirámide de población de 16 a 64 años por edad según reconocimiento del grado de discapacidad en la Comunidad de Madrid. 2018



Fuente: Estadística de personas con grado de discapacidad reconocido en la CM 2018. Instituto de Estadística de la C. de Madrid.

Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por grupos de edad y por zona de residencia según sexo. 2018

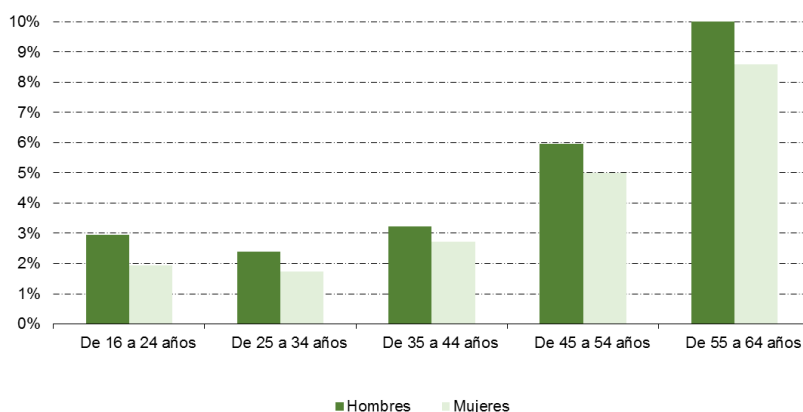
2018	Personas		Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales			Porcentajes sobre población total		
	Población total	Con grado de discapacidad reconocido	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Grupos de edad	4.339.228	193.754	100,00	53,02	46,98	100,00	100,00	100,00	4,47	4,86	4,09
De 16 a 24 años	572.050	14.018	100,00	60,73	39,27	7,23	8,29	6,05	2,45	2,95	1,94
De 25 a 34 años	814.951	16.757	100,00	56,63	43,37	8,65	9,24	7,98	2,06	2,39	1,74
De 35 a 44 años	1.129.549	33.434	100,00	53,53	46,47	17,26	17,42	17,07	2,96	3,21	2,71
De 45 a 54 años	1.038.166	56.795	100,00	53,01	46,99	29,31	29,30	29,32	5,47	5,96	5,00
De 55 a 64 años	784.512	72.750	100,00	50,49	49,51	37,55	35,75	39,58	9,27	10,05	8,60
Zona de residencia	4.339.228	193.754	100,00	53,02	46,98	100,00	100,00	100,00	4,47	4,86	4,09
Municipio de Madrid	2.103.693	100.133	100,00	52,68	47,32	51,68	51,34	52,06	4,76	5,24	4,32
Norte metropolitano	230.282	8.567	100,00	52,27	47,73	4,42	4,36	4,49	3,72	4,00	3,46
Este metropolitano	443.949	18.606	100,00	52,93	47,07	9,60	9,59	9,62	4,19	4,48	3,91
Sur metropolitano	865.810	41.116	100,00	54,19	45,81	21,22	21,69	20,69	4,75	5,20	4,31
Oeste metropolitano	325.753	9.940	100,00	49,97	50,03	5,13	4,83	5,46	3,05	3,16	2,95
Sierra norte	27.186	1.144	100,00	56,12	43,88	0,59	0,62	0,55	4,21	4,50	3,89
Nordeste comunidad	43.543	1.662	100,00	53,19	46,81	0,86	0,86	0,85	3,82	3,99	3,63
Sudeste comunidad	69.930	3.254	100,00	54,15	45,85	1,68	1,72	1,64	4,65	4,92	4,38
Sudoeste comunidad	91.927	3.627	100,00	54,81	45,19	1,87	1,94	1,80	3,95	4,30	3,59
Sierra sur	22.329	1.243	100,00	57,76	42,24	0,64	0,70	0,58	5,57	6,16	4,92
Sierra central	114.826	4.459	100,00	54,18	45,82	2,30	2,35	2,24	3,88	4,21	3,56
Sin especificar	0	3	100,00	66,67	33,33	0,00	0,00	0,00	-	-	-

Fuente: Padrón Continuo de habitantes 2018. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.

Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Consejería de Políticas Sociales y Familia. Comunidad de Madrid

Del total de población de la Comunidad de Madrid de 16 a 64 años, tienen reconocimiento de discapacidad el 4,47%, dándose en el grupo de hombres una prevalencia del 4,86%, superior a la del grupo de mujeres (4,09%). Por intervalos de edad, el comprendido entre 55 y 64 años es el que presenta mayor porcentaje de personas con discapacidad reconocida sobre el total de población de la Comunidad de Madrid con esas edades, un 9,27%, prevalencia que duplica la del total de 16 a 64 años. En todos los intervalos de edad, es el sexo masculino el que alcanza mayor porcentaje de personas con discapacidad.

Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid sobre población total por grupos de edad según sexo. 2018



Fuente: Padrón Continuo de habitantes 2018. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid
Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
Comunidad de Madrid

La Base Estatal de Datos de Personas Discapacidad (BEDPD), que elabora el IMSERSO (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), recoge el resultado de las valoraciones del grado de discapacidad efectuadas por los equipos de las distintas Comunidades Autónomas que conforman el Estado.

Si bien, la base de datos no es un registro oficial de personas que tienen reconocida la situación de discapacidad, si permite la realización de estudios estadísticos y epidemiológicos.

El resultado del proceso de valoración concluye en el reconocimiento del grado de discapacidad, que debe de ser de un 33% o más para considerarse persona con discapacidad, según Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre.

Según los últimos datos disponibles, correspondientes a diciembre de 2017, en la Comunidad de Madrid el total de personas con reconocimiento de discapacidad era de 344.096, 173.063 hombres (50,29%) y 171.033 mujeres (49,71%). En España se alcanzó un total de 3.177.531 personas con reconocimiento de discapacidad, de las cuales el 50,23% eran hombres y el 49,77% mujeres.

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD. Año 2017			
Personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Sexo			
C.Autónomas	Hombres	Mujeres	TOTAL
España	1.596.114	1.581.417	3.177.531
Andalucía	291.653	277.572	569.225
Aragón	55.557	54.294	109.851
Asturias, Principado de	61.463	56.319	117.782
Balears, Illes	25.948	26.254	52.202
Canarias	43.252	44.839	88.091
Cantabria	26.883	25.634	52.517
Castilla y León	89.570	83.130	172.700
Castilla - La Mancha	68.365	67.794	136.159
Cataluña	261.856	273.221	535.077
Comunitat Valenciana	183.448	182.820	366.268
Extremadura	38.164	45.641	83.805
Galicia	92.266	93.070	185.336
Madrid, Comunidad de	173.063	171.033	344.096
Murcia, Región de	76.758	82.745	159.503
Navarra, Comunidad Foral de	17.522	14.523	32.045
País Vasco	72.436	63.850	136.286
Rioja, La	9.908	8.470	18.378
Ceuta	3.363	4.416	7.779
Melilla	4.639	5.792	10.431

Datos a 31 de diciembre de 2017

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. (IMSERSO)

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD. 2017					
C. Autónomas	Nº Personas con GD >= 33%. Total	Nº Personas con GD >= 33%. Porcentaje sobre Total	Población total (*)	Nº Personas con GD >= 33%. Porcentaje sobre Población Total	Nº Personas con GD >= 33%. Porcentaje sobre la Población
España	3.177.531	100,00	46.572.132	100,00	6,82
Andalucía	569.225	17,91	8.379.820	17,99	6,79
Aragón	109.851	3,46	1.308.750	2,81	8,39
Asturias, Principado de	117.782	3,71	1.034.960	2,22	11,38
Baleares, Illes	52.202	1,64	1.115.999	2,40	4,68
Canarias	88.091	2,77	2.108.121	4,53	4,18
Cantabria	52.517	1,65	580.295	1,25	9,05
Castilla y León	172.700	5,44	2.425.801	5,21	7,12
Castilla - La Mancha	136.159	4,29	2.031.479	4,36	6,70
Cataluña	535.077	16,84	7.555.830	16,22	7,08
Comunitat Valenciana	366.268	11,53	4.941.509	10,61	7,41
Extremadura	83.805	2,64	1.079.920	2,32	7,76
Galicia	185.336	5,83	2.708.339	5,82	6,84
Madrid, Comunidad de	344.096	10,83	6.507.184	13,97	5,29
Murcia, Región de	159.503	5,02	1.470.273	3,16	10,85
Navarra, Comunidad Foral de	32.045	1,01	643.234	1,38	4,98
País Vasco	136.286	4,29	2.194.158	4,71	6,21
Rioja, La	18.378	0,58	315.381	0,68	5,83
Ceuta	7.779	0,24	84.959	0,18	9,16
Melilla	10.431	0,33	86.120	0,18	12,11

(*) Datos de población: Padrón Municipal a 1 de enero de 2017 (INE)

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. (IMSERSO)

Según esta fuente, en 2017 las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid representaban cerca del 10,83% del total de España, cifra inferior en más de tres puntos al peso de la población madrileña sobre el conjunto nacional (13,97%).

PERSONAS CON RECONOCIMIENTO DE DISCAPACIDAD. Año 2017								
Personas con un grado de discapacidad igual o superior al 33%. Tramos de edad								
C.Autónomas	Entre 0 Y 7 años	Entre 7 Y 17 años	Entre 18 Y 34 años	Entre 35 Y 64 años	Entre 65 Y 79 años	Mayor o igual a 80 años	Entre 18 y 64 años	Total
España	30.194	119.501	220.700	1.387.312	821.087	598.737	1.608.012	3.177.531
Andalucía	6.778	24.764	47.277	264.657	133.546	92.203	311.934	569.225
Aragón	657	2.413	5.425	36.285	25.062	40.009	41.710	109.851
Asturias, Principado de	573	2.088	4.048	46.141	37.340	27.592	50.189	117.782
Balears, Illes	679	2.378	4.810	23.122	13.055	8.158	27.932	52.202
Canarias	1.099	5.700	10.076	47.984	17.624	5.608	58.060	88.091
Cantabria	171	917	2.557	24.678	14.894	9.300	27.235	52.517
Castilla y León	973	4.096	9.415	72.310	44.573	41.333	81.725	172.700
Castilla - La Mancha	1.295	4.981	10.521	67.414	32.525	19.423	77.935	136.159
Cataluña	4.358	23.241	36.850	231.323	149.773	89.532	268.173	535.077
Comunitat Valenciana	2.213	10.063	22.437	150.268	94.879	86.408	172.705	366.268
Extremadura	696	2.114	5.741	34.902	18.298	22.054	40.643	83.805
Galicia	1.327	5.834	11.125	79.113	57.279	30.658	90.238	185.336
Madrid, Comunidad de	5.715	18.472	26.269	154.596	85.267	53.777	180.865	344.096
Murcia, Región de	1.808	5.626	11.077	63.341	41.263	36.388	74.418	159.503
Navarra	317	1.094	2.210	13.180	8.741	6.503	15.390	32.045
País Vasco	1.036	3.966	7.887	61.238	37.684	24.475	69.125	136.286
Rioja, La	162	708	1.081	8.119	5.185	3.123	9.200	18.378
Ceuta	151	420	812	3.656	1.727	1.013	4.468	7.779
Melilla	186	626	1.082	4.985	2.372	1.180	6.067	10.431

Fuente: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. (IMSERSO)

En la desagregación por tramos de edad, las personas con reconocimiento de discapacidad con edades comprendidas entre los 18 y 64 años, intervalo más coincidente con la edad laboral, en el caso de la Comunidad de Madrid en el año 2017 ha sido de 180.752 personas.

Del total de personas con reconocimiento de discapacidad de la Comunidad, el 52,56% son personas entre 18 y 64 años, en el total de España son el 50,60%.

2. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MERCADO DE TRABAJO

2.1. ACTIVIDAD Y DISCAPACIDAD

Según datos de la Estadística del Empleo de Personas con Discapacidad (EPD), la población activa con discapacidad en la Comunidad de Madrid en el año 2018 alcanzó la cifra de 83.900 activos, situando la tasa de actividad de este grupo en 42,3%.

Respecto al año 2017 la participación en el mercado laboral madrileño de las personas con estas características aumenta en un 1%, lo que ha supuesto 800 activos más en 2018, aunque continua a mucha distancia de la tasa de actividad de la población total entre 16-64 años, que para el 2018 fue de 78,6% en la Comunidad de Madrid, y 80,3%, para personas sin discapacidad.

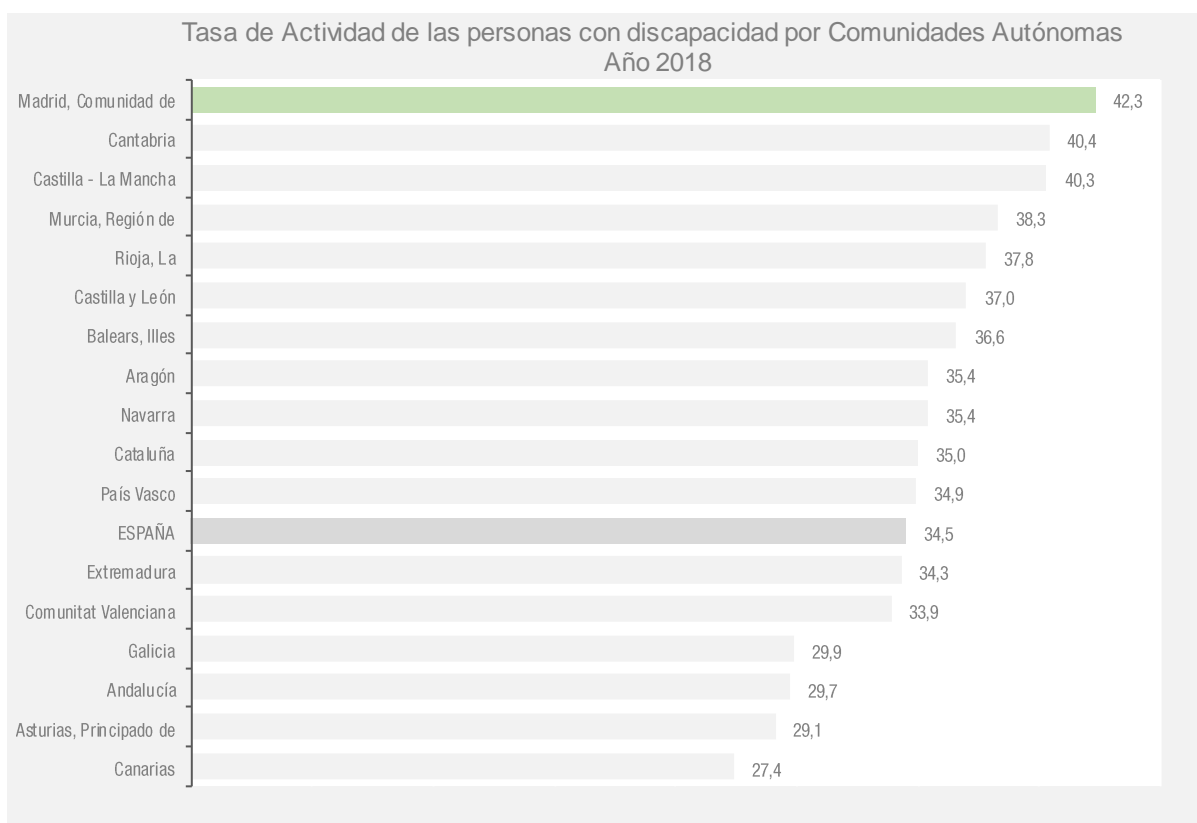
Unidades: miles de personas y porcentajes

	Actividad y Discapacidad . Tasas de Actividad. Variaciones											
	Total			Personas sin discapacidad			Personas con discapacidad			Tasa de Actividad %		
	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos	Total	Activos	Inactivos	Tasa Activ.Total	T. A. Per.sin disc.	T. A. Per. con disc.
Comunidad de Madrid												
2017	4.236,8	3.326,8	910,0	4.045,5	3.243,8	801,7	191,3	83,1	108,3	78,5	80,2	43,4
2018	4.295,6	3.374,3	921,3	4.097,4	3.290,4	807,0	198,2	83,9	114,3	78,6	80,3	42,3
V. Anual Absoluta	58,8	47,5	11,3	51,9	46,6	5,3	6,9	0,8	6,0	0,1	0,1	-1,1
V. Anual %	1,4	1,4	1,2	1,3	1,4	0,7	3,6	1,0	5,5			
España												
2017	30.050,4	22.558,0	7.492,4	28.189,9	21.906,3	6.283,6	1.860,6	651,7	1.208,8	75,1	77,7	35,0
2018	30.180,6	22.606,5	7.574,1	28.280,8	21.951,9	6.328,9	1.899,8	654,6	1.245,1	74,9	77,6	34,5
V. Anual Absoluta	130,2	48,5	81,7	90,9	45,6	45,3	39,2	2,9	36,3	-0,2	-0,1	-0,5
V. Anual %	0,4	0,2	1,1	0,3	0,2	0,7	2,1	0,4	3,0			

Fuente : EPD 2018. INE

Notas: (1) Son las personas con un grado superior o igual al 33% y asimilados según el RD Legislativo 1/2013; (2) Los resultados de las celdas cuyo valor sea inferior a 5,0 (5.000) deben tomarse con precaución porque pueden estar afectados por grandes errores de muestreo

En la comparativa con las demás comunidades autónomas, la Comunidad de Madrid se sitúa en primer lugar, con la tasa de actividad de personas con discapacidad más alta, 42,3%. Respecto al año 2017, asciende dos puestos en el ranking de comunidades.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPD 2018, INE.

Tasas de Actividad por Comunidades Autónomas. Año 2018					
C. Autónomas	TOTAL	C. Autónomas	Personas sin discapacidad	C. Autónomas	Personas con discapacidad
Madrid, Comunidad de	78,6	Cataluña	81,0	Madrid, Comunidad de	42,3
Balears, Illes	78,2	Madrid, Comunidad de	80,3	Cantabria	40,4
Cataluña	78,0	Balears, Illes	80,1	Castilla - La Mancha	40,3
Aragón	77,2	Aragón	79,7	Murcia, Región de	38,3
Rioja, La	77,2	Rioja, La	79,3	Rioja, La	37,8
Navarra	75,9	Navarra	78,2	Castilla y León	37,0
País Vasco	75,3	País Vasco	77,9	Balears, Illes	36,6
Comunitat Valenciana	75,2	Comunitat Valenciana	77,8	Aragón	35,4
ESPAÑA	74,9	ESPAÑA	77,6	Navarra	35,4
Castilla y León	74,7	Castilla y León	77,2	Cataluña	35,0
Castilla - La Mancha	74,3	Galicia	77,0	País Vasco	34,9
Galicia	73,4	Castilla - La Mancha	76,8	ESPAÑA	34,5
Canarias	73,2	Murcia, Región de	75,9	Extremadura	34,3
Murcia, Región de	72,8	Canarias	75,6	Comunitat Valenciana	33,9
Cantabria	72,2	Cantabria	74,8	Galicia	29,9
Extremadura	71,6	Extremadura	74,5	Andalucía	29,7
Andalucía	70,9	Andalucía	74,0	Asturias, Principado de	29,1
Asturias, Principado de	69,7	Asturias, Principado de	73,9	Canarias	27,4

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPD 2018, INE.

2.2. DEMANDANTES DE EMPLEO Y DISCAPACIDAD

En la Comunidad de Madrid a 31 de diciembre de 2019, el número total de demandantes de empleo ha ascendido a 447.448 personas, de los cuáles los demandantes que declaran discapacidad alcanzaron la cifra de 21.740; un 4,86% del total de demandantes. Respecto al año anterior se ha experimentado un aumento de 3,38%, 711 demandantes más.



Fuente: D.G del Servicio Público de Empleo

Del conjunto de los demandantes de empleo con discapacidad de la región, el 63,69% son demandantes parados (13.846), mientras que el 36,31% restante (7.894) corresponde a demandantes en otro tipo de situaciones.

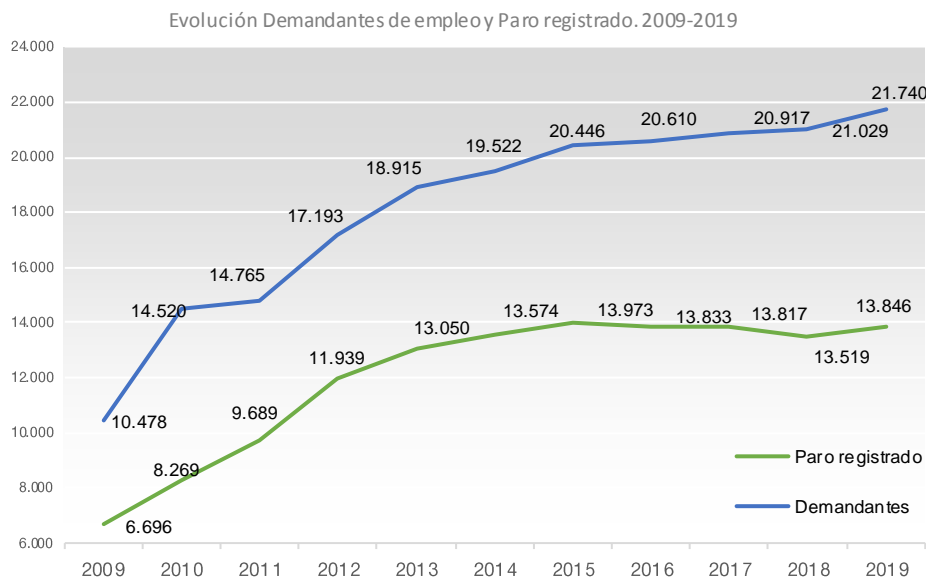
Evolución de los demandantes de empleo (2009-2019)

Entre los años 2010 y 2012 la evolución de los demandantes de empleo con discapacidad y la del total de los demandantes de empleo de la Comunidad de Madrid fue ascendente. Hay crecimiento en ambos grupos, sobre todo entre los demandantes con discapacidad que crecieron un 38,58% en 2010, y un 16,44% en 2012, frente al 1,81% y el 5,51% de los demandantes totales. A partir de 2013, los demandantes que declaran discapacidad siguen creciendo, aunque con un ritmo menor, pero los demandantes totales comienzan a reducirse, llegando en 2018 a un aumento del 0,54% de los primeros y un decremento del 5,97% de los segundos. En 2019 el total de los demandantes ascienden un 0,02% y los demandantes con discapacidad aumentan un 3,38%.

Años	DEMANDANTES. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.Diciembre				DEMANDANTES TOTAL.Diciembre		
	Demandantes	Variación anual		Demandantes	Variación anual		
		Absoluta	%		Absoluta	%	
2009	10.478			570.663			
2010	14.520	4.042	38,58	580.997	10.334	1,81	
2011	14.765	245	1,69	613.004	32.007	5,51	
2012	17.193	2.428	16,44	668.230	55.226	9,01	
2013	18.915	1.722	10,02	662.731	-5.499	-0,82	
2014	19.522	607	3,21	608.803	-53.928	-8,14	
2015	20.446	924	4,73	568.150	-40.653	-6,68	
2016	20.610	164	0,80	524.581	-43.569	-7,67	
2017	20.917	307	1,49	475.790	-48.791	-9,30	
2018	21.029	112	0,54	447.373	-28.417	-5,97	
2019	21.740	711	3,38	447.448	75	0,02	

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

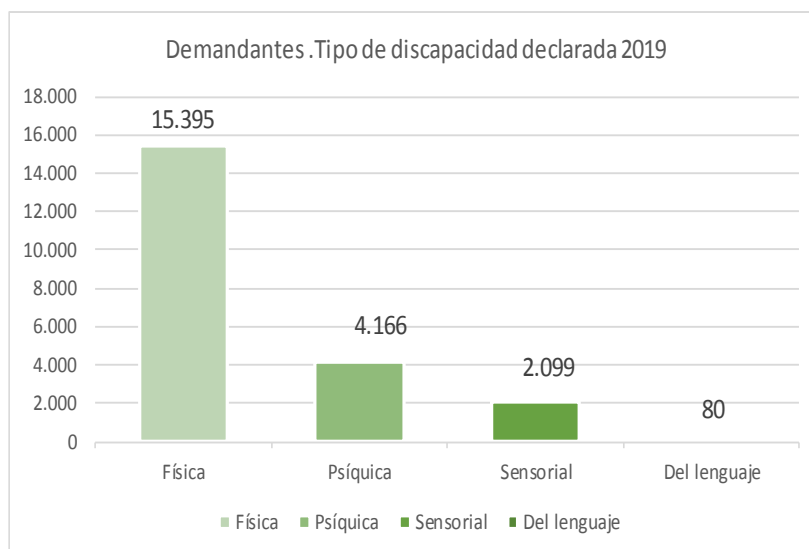
Respecto a la comparativa de la evolución anual de los demandantes de empleo con discapacidad y los demandantes parados con discapacidad, desde 2010 a 2012 evoluciona de forma similar; ambos se incrementan destacando el año 2010 por su intensidad: 38,58% (4.042) y 23,29% (1.562) respectivamente. A partir de 2013 siguen aumentando demandantes y parados, hasta 2016, año en el que los demandantes siguen creciendo aunque en menor medida, pero los parados se reducen, dándose la misma situación en los dos años siguientes, con un aumento en 2018, de los demandantes que declaran discapacidad del 0,54% (112) y un decremento de los parados de estas características del 2,16% (298). En 2019 ambos grupos aumentan con un incremento de 3,38% (711) entre los demandantes y un aumento de 2,42% (327) entre los parados (ambos con discapacidad declarada).



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Tipos de discapacidad

El tipo de discapacidad que declaran los demandantes de empleo es mayoritariamente físico, con un 70,81%, seguido de un 19,16% de tipo psíquico, un 9,66% sensorial y un 0,37% de los demandantes con discapacidad relacionada con el lenguaje.



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

La distribución de los demandantes y de los parados en los distintos tipos de discapacidad es muy similar, distanciándose en la discapacidad de tipo psíquico, que es declarada por el 19,16% de los demandantes y el 23,36% de los parados, en claro detrimento de la discapacidad física, que representa un porcentaje menor entre los parados 66,64% que en el total de demandantes, 70,81%.

DEMANDANTES : Total 21.740				PARO REGISTRADO: Total 13.846			
Tipo de discapacidad declarada				Tipo de discapacidad declarada			
Física	Psíquica	Sensorial	Del lenguaje	Física	Psíquica	Sensorial	Del lenguaje
15.395	4.166	2.099	80	9.227	3.234	1.331	54

Sexo

En cuanto al sexo, la distribución de los demandantes de empleo con discapacidad entre hombres y mujeres es de un 48,99% para los hombres y 51,01% para las mujeres. En el caso de los parados el grupo de mujeres adquiere un peso mayor con 53,37%, frente al 46,63% de los hombres.

Edad

Los demandantes de empleo que declaran discapacidad se concentran entre los 45 y 59 años, son 10.895 y suponen el 50,10% del total. Entre los parados, la situación es muy similar: el 47,57%, 6.586 personas, con edades entre 45 y 59 años. Entre los jóvenes menores de 30, la presencia es menor, constituyen el 11,09% de los demandantes y el 14,28% de los parados.

Nivel formativo

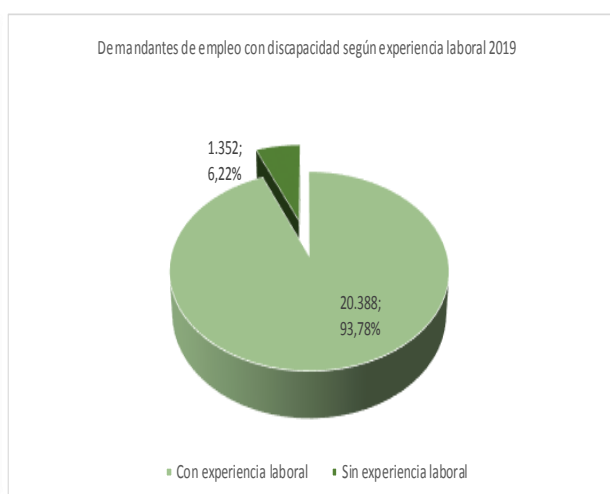
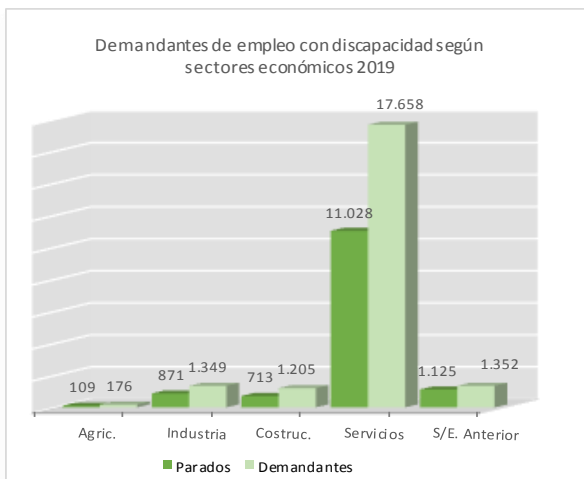
El nivel formativo alcanzado por casi la mitad de los demandantes (48,39%) es de estudios secundarios y de educación general, con 10.521 personas. También un grupo de peso son los que han terminado estudios primarios con un 22,38%, seguidos de quienes tienen programas de formación profesional con un 9,23%, y los que tienen estudios primarios incompletos con un 5,98%. Los estudios universitarios de primer, segundo o tercer ciclo representan el 8,03%. En el caso de los demandantes sin discapacidad declarada, la distribución varía: estudios secundarios y de educación general 40,40%, estudios primarios completos un 24,09% y estudios universitarios un 15,67%.

Ocupaciones

Entre los grandes grupos de ocupación según la CNO, los demandantes con alguna situación de discapacidad se concentran esencialmente entre trabajadores no cualificados, un 27,33% del total, y trabajadores de los servicios personales con un 27,39%. El otro grupo de ocupación con especial representación es el de empleados de tipo administrativo con un 19,54% de los demandantes. En estos tres grupos se alcanzan porcentajes más altos que entre los demandantes de empleo que no declaran discapacidad.

Sector económico

Siguiendo el comportamiento de la economía madrileña, los demandantes con discapacidad se concentran en actividades del sector Servicios, el 81,22% con cifras muy similares para los parados. En la Industria se concentra el 6,21%, en la Construcción el 5,54% y entre los demandantes con discapacidad sin empleo anterior el 6,22%.



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

2.3. PARO REGISTRADO Y DISCAPACIDAD

En la Comunidad de Madrid a diciembre de 2019, los demandantes parados registrados en las Oficinas de empleo, ascienden a 339.332, de los que 13.846 son parados que declaran algún tipo de discapacidad, un 4,08% del total, un punto porcentual más que el año anterior.

Respecto al total de personas con discapacidad que son demandantes de empleo, parados y no parados (21.740 personas), los parados suponen un 63,69%, porcentaje inferior al del total de parados sobre el total de demandantes de empleo de la Comunidad de Madrid (75,84%).



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Los parados con discapacidad representan el 4,08% del total de parados registrados en la Comunidad de Madrid, porcentaje inferior al peso de los demandantes de empleo con discapacidad (parados y no parados), sobre el total de demandantes (4,86%), debido probablemente, a que las personas con discapacidad acceden a los servicios de empleo desde situaciones de inactividad con otros objetivos además de la búsqueda de empleo.

Evolución anual del Paro registrado (2007-2019)

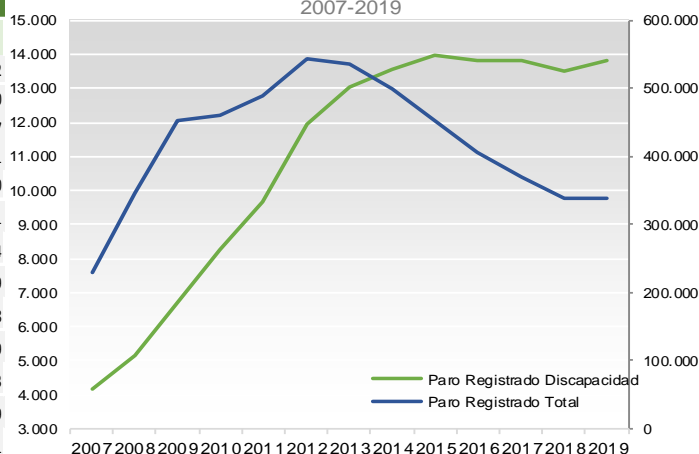
La evolución del paro registrado, según la comparativa anual de los meses de diciembre en el periodo 2007- 2019, refleja importantes subidas de 2007 a 2012. A partir de 2012 los ascensos son de menor proporción y van reduciéndose cada año, hasta llegar a 2016, en el que el paro se reduce por primera vez en la serie, con un 1% de bajada, seguido de 2017, con 0,12% y llegando a 2018 año en el que la reducción del paro alcanza el 2,16% con 298 parados menos. En 2019 el paro entre las personas con discapacidad se incrementa un 2,42%, 327 parados de aumento.

En la evolución anual del paro registrado total, también se observan ascensos de 2007 a 2012, destacando por su intensidad el año 2008 (subida del 50,70%). A partir de 2013 el paro registrado total empieza a bajar con un 1,64% de descenso, hasta el 2017 que desciende un 8,73%. En el caso del paro registrado de personas con discapacidad a partir del mismo año 2013, el paro va reduciendo su ascenso, pero no es hasta 2016 cuando presenta su primera caída, un 1%. En 2017, en ambos casos (paro reg. personas con discapacidad y paro reg. total) se dan descensos, y también en 2018, continúa la reducción del paro en ambos grupos; 2,16% y 8,29% respectivamente. En 2019 el paro registrado total queda en una cifra similar a la de 2018, frente al incremento (2,42%) del paro entre personas con discapacidad

Años	P.R. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.Diciembre			PARO REGISTRADO TOTAL.Diciembre		
	Paro Regis.	Variación anual		Paro Regis.	Variación anual	
		Absoluta	%		Absoluta	%
2007	4.139	479	13,09	229.150	17.592	8,32
2008	5.130	991	23,94	345.333	116.183	50,70
2009	6.707	1.577	30,74	451.929	106.596	30,87
2010	8.269	1.562	23,29	461.928	9.999	2,21
2011	9.689	1.420	17,17	488.709	26.781	5,80
2012	11.939	2.250	23,22	544.484	55.775	11,41
2013	13.050	1.111	9,31	535.563	-8.921	-1,64
2014	13.574	524	4,02	498.649	-36.914	-6,89
2015	13.973	399	2,94	452.352	-46.297	-9,28
2016	13.833	-140	-1,00	405.367	-46.985	-10,39
2017	13.817	-16	-0,12	369.966	-35.401	-8,73
2018	13.519	-298	-2,16	339.298	-30.668	-8,29
2019	13.846	327	2,42	339.332	34	0,01

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Evolución Paro registrado de personas con discapacidad. 2007-2019



Evolución mensual del Paro registrado. Año 2019

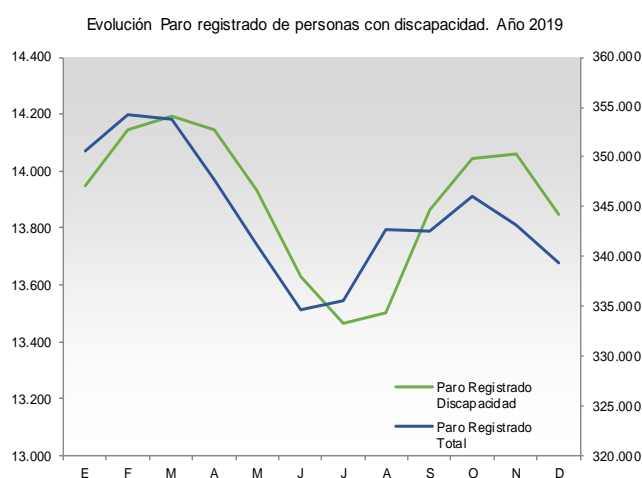
A lo largo del año 2019 el paro registrado ascendió en los tres primeros meses, y desde abril hasta julio se experimentan bajadas. Se observa un repunte en agosto y ascensos consecutivos hasta diciembre, cerrando el año con reducción del paro del 1,53%.

Respecto a la evolución mensual durante el año 2019, en comparación con la del paro registrado total, es muy similar, sin bien hay diferencias, destaca el mes de julio en el que el paro de personas con discapacidad desciende un 1,22%, mientras que el paro total se incrementa, un 0,27% y agosto mes en el que el paro asciende en ambos grupos pero más intensamente con un 2,15% en el paro general. El mes de enero de 2019, es el mes de peor comportamiento del paro registrado en ambos casos, entre las personas con discapacidad, con un incremento de 429 parados, un 3,10%, y en el total de parados que

asciende un 3,33%, 11.308 parados más. En ambos casos el año finaliza con descenso del paro registrado, algo superior entre las personas con discapacidad, 1,53% y un 1,11% en el paro general.

2019	P.R. PERSONAS CON DISCAPACIDAD.				PARO REGISTRADO TOTAL.		
	Paro Regis.	Var. mensual		Paro Regis.	Var. mensual		
		Absoluta	%		Absoluta	%	
Enero	13.948	429	3,10	350.606	11.308	3,33	
Febrero	14.146	198	1,42	354.212	3.606	1,03	
Marzo	14.192	46	0,33	353.737	-475	-0,13	
Abril	14.145	-47	-0,33	347.725	-6.012	-1,70	
Mayo	13.935	-210	-1,48	341.125	-6.600	-1,90	
Junio	13.631	-304	-2,18	334.602	-6.523	-1,91	
Julio	13.465	-166	-1,22	335.510	908	0,27	
Agosto	13.504	39	0,29	342.709	7.199	2,15	
Septiembre	13.865	361	2,67	342.516	-193	-0,06	
Octubre	14.047	182	1,31	345.986	3.470	1,01	
Noviembre	14.061	14	0,10	343.131	-2.855	-0,83	
Diciembre	13.846	-215	-1,53	339.332	-3.799	-1,11	

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

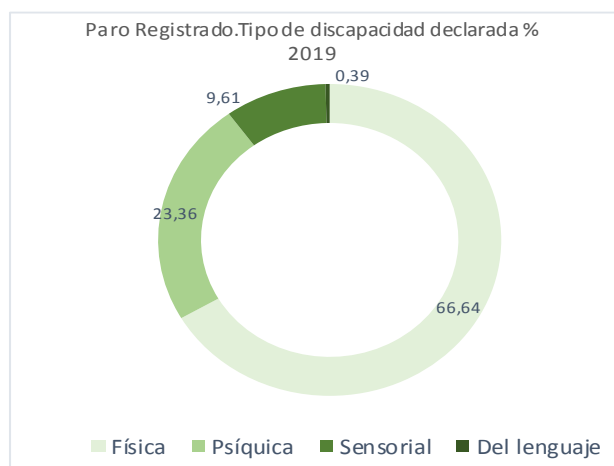


Tipos de discapacidad

Como ya se ha señalado, la mayoría de los demandantes parados que declaran discapacidad presentan limitaciones físicas con un 66,64%; le siguen los parados que presentan limitaciones psíquicas con un 23,36%, sensoriales con el 9,61% y ya con escasa relevancia, los que presentan limitaciones del lenguaje 0,39%. Respecto al año 2018 el ascenso del paro de personas que declaran discapacidad se concentra en las de tipo físico que aumentan un 3,60% y en las de tipo psíquico que se incrementan un 1,32%. El paro en cambio disminuye en las discapacidades del lenguaje, con un 5,26% de reducción y entre los parados con discapacidad de tipo sensorial un 2,42%.

Variación Anual				
Años	Físicas	Psíquicas	Sensorial	Del lenguaje
2018	8.906	3.192	1.364	57
2019	9.227	3.234	1.331	54
Variación Anual Absoluta	321	42	-33	-3
Variación Anual %	3,60	1,32	-2,42	-5,26

Fuente: D.G.: del Servicio Público de Empleo



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Sexo y Edad

El paro registrado de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid ha aumentado en el año 2019 un 2,42%. Este aumento se produce en ambos sexos, los hombres presentan un crecimiento de 2,06% y las mujeres un ascenso del paro registrado del 2,74%.

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Año 2019			
SEXO	Paro Registrado	Variación anual	
		Absoluta	%
Total	13.846	327	2,42
Hombres	6.456	130	2,06
Mujeres	7.390	197	2,74

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

En diciembre de 2019 los parados se han distribuido en 46,63% hombres y el 53,37% mujeres. El intervalo de edad entre 30 y 54 es el que aglutina el 55,26% de los parados, destacando las edades de 45-49 y de 50-54, con 1.893 y 2.262 parados respectivamente. En el caso de las mujeres paradas, incidir en que las jóvenes menores de 30 constituyen el 10,53% frente al 18,57% de los hombres de esta edad y también son un porcentaje menor que las mujeres de esta edad en el paro total, 13,68%.

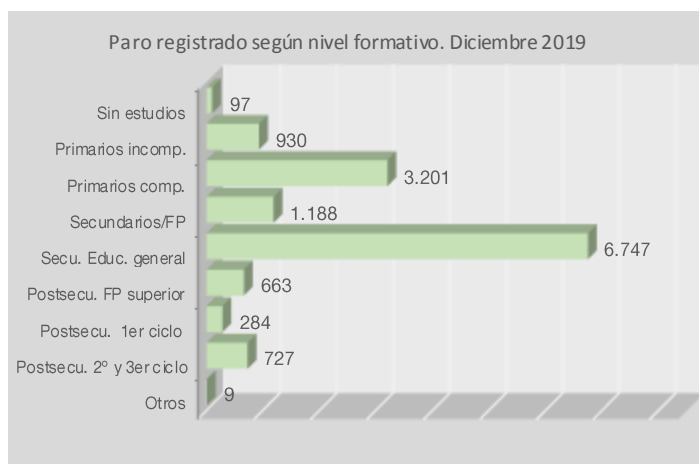
PARO REGISTRADO POR EDAD Y SEXO. 2019										
EDAD		Total			Hombres			Mujeres		
		Paro registrado	Con discapacidad declarada	Sin discapacidad declarada	Paro registrado	Con discapacidad declarada	Sin discapacidad declarada	Paro registrado	Con discapacidad declarada	Sin discapacidad declarada
dic-19	Total	339.332	13.846	325.486	143.566	6.456	137.110	195.766	7.390	188.376
	16 - 19	6.898	240	6.658	3.914	158	3.756	2.984	82	2.902
	20 - 24	18.177	819	17.358	9.227	503	8.724	8.950	316	8.634
	25 - 29	27.124	918	26.206	12.282	538	11.744	14.842	380	14.462
	<30	52.199	1.977	50.222	25.423	1.199	24.224	26.776	778	25.998
	30 - 34	30.752	859	29.893	12.414	466	11.948	18.338	393	17.945
	35 - 39	35.764	1.118	34.646	13.889	563	13.326	21.875	555	21.320
	40 - 44	40.992	1.519	39.473	16.263	706	15.557	24.729	813	23.916
	45 - 49	43.734	1.893	41.841	17.826	843	16.983	25.908	1.050	24.858
	50 - 54	45.106	2.262	42.844	19.021	974	18.047	26.085	1.288	24.797
	30-54	196.348	7.651	188.697	79.413	3.552	75.861	116.935	4.099	112.836
	55 - 59	48.164	2.431	45.733	20.722	1.024	19.698	27.442	1.407	26.035
	60 - 64	42.621	1.787	40.834	18.008	681	17.327	24.613	1.106	23.507
	> 55	90.785	4.218	86.567	38.730	1.705	37.025	52.055	2.513	49.542

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Nivel formativo

El nivel formativo alcanzado más común entre parados con discapacidad es el de estudios secundarios y de educación general; esta distribución se reproduce en las cifras generales del paro. Un 48,73% del total de parados con discapacidad tienen estos estudios, en el total de la contratación es menor, alcanza el 39,78%. Por el contrario, con estudios universitarios de primer, segundo o tercer ciclo exclusivamente representan un 7,30%, por debajo del porcentaje con estudios universitarios del total general (13.80%).

Respecto a 2018, el paro ha descendido únicamente en dos niveles educativos, en la categoría de sin estudios con una reducción del 15,65% y en estudios de educación secundaria general con una bajada de 0,91%. En las demás categorías el paro experimenta ascensos, principalmente en estudios primarios completos con un aumento del 8,91%, estudios postsecundarios de primer ciclo con un 5,19%, en personas con estudios postsecundarios de primer y segundo ciclo un 7,07%, estudios primarios completos, un 4,97% y también en estudios postsecundarios de FP superior con un 2,79% y educación secundaria de programas de FP que se incrementan un 1,80%.



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Sectores económicos

La mayoría del paro de las personas con discapacidad corresponde al sector de servicios, un 79,65%, por encima del porcentaje en el paro registrado total (77,96%). También hay un número significativo de parados en la Industria (el 6,29% del total del paro de personas con discapacidad), algo superior al porcentaje total de paro registrado del sector en la Comunidad (6,18%). La Construcción representa el 5,15% y las personas con discapacidad sin empleo anterior el 8,13%.

En cuanto a la variación anual entre 2018 y 2019, el paro de las personas con discapacidad han experimentado un ascenso general del 2,42%, creciendo el desempleo en el sector Industria un 14,01%, seguido de Agricultura que, aunque con escasa representatividad en la Comunidad, crece 11,22%, y el sector Servicios un 1,81%. El paro también aumenta en la categoría de Sin empleo anterior con un 4,36%. Únicamente es el sector de la Construcción en el que se reduce el paro, en un 4,55%

Ocupaciones

Según los grandes grupos de ocupación, las personas paradas con discapacidad declarada solicitan preferentemente como principal ocupación, ocupaciones elementales, un 29,71% (4.113), trabajos en los servicios personales, un 24,71%, (3.423), o empleos administrativos, un 19,50% (2.700).

La variación anual en los principales grupos es la siguiente: en ocupaciones elementales el paro asciende un 0,39%, así como en la evolución entre trabajadores de los servicios personales que ve incrementado el paro en 3,38% y el grupo de los administrativos que es el que más aumenta con un 6,01% de incremento.

Dentro de cada gran grupo de ocupación destacan algunas ocupaciones (con desagregación a 4 dígitos de CNO-11) que concentran el mayor número de parados. En la siguiente tabla se recogen las cuatro mayoritarias de cada grupo y el porcentaje de representación de los parados con discapacidad sobre el total de paro en esa ocupación.

Ocupaciones más solicitadas por los parados que declaran discapacidad. Grupos de ocupación

Grupos de Ocupación	Código	Ocupaciones	dic-19			
			Paro Registrado Total	P. R. Sin discapacidad declarada	P. R. Con discapacidad declarada	% parados con discp. sobre total ocupación
0 - Ocupaciones militares	0020	Tropa y marinería de las fuerzas armadas	65	62	3	4,62
1 - Directores y gerentes	1221	Directores comerciales y de ventas	2.231	2.209	22	0,99
	1421	Directores y gerentes de restaurantes	211	206	5	2,37
	1211	Directores financieros	630	626	4	0,63
	1509	Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios no clasificados	298	294	4	1,34
2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2484	Diseñadores gráficos y multimedia	1.751	1.699	52	2,97
	2923	Filólogos, intérpretes y traductores	885	845	40	4,52
	2922	Periodistas	2.117	2.078	39	1,84
3 - Técnicos; profesionales de apoyo	2511	Abogados	1.793	1.757	36	2,01
	3613	Asistentes de dirección y administrativos	4.479	4.369	110	2,46
	3510	Agentes y representantes comerciales	4.223	4.124	99	2,34
	3812	Técnicos en asistencia al usuario de tecnologías de la información	1.401	1.327	74	5,28
4 - Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	943	904	39	4,14
	4309	Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	30.401	29.052	1.349	4,44
	4412	Recepcionistas (excepto de hoteles)	5.471	4.974	497	9,08
5 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4424	Teleoperadores	2.070	1.828	242	11,69
	4301	Grabadores de datos	1.036	918	118	11,39
	5833	Conserjes de edificios	3.799	2.930	869	22,87
	5220	Vendedores en tiendas y almacenes	28.713	27.940	773	2,69
6 - Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	5942	Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.012	2.729	283	9,40
	5500	Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.417	5.137	280	5,17
	6120	Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.473	3.085	388	11,17
7 - Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de inst	6110	Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	186	180	6	3,23
	6410	Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	99	95	4	4,04
	6209	Trabajadores cualificados en actividades ganaderas no clasificados bajo otros epígrafes	41	39	2	4,88
8 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7121	Albañiles	8.757	8.641	116	1,32
	7231	Pintores y empapeladores	2.504	2.413	91	3,63
	7401	Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1.937	1.882	55	2,84
	7131	Carpinteros (excepto ebanistas)	1.227	1.174	53	4,32
9 - Ocupaciones elementales	8412	Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.088	4.866	222	4,36
	8333	Operadores de carretillas elevadoras	819	784	35	4,27
	8153	Operadores de máquinas de coser y bordar	1.122	1.088	34	3,03
9 - Ocupaciones elementales	8432	Conductores asalariados de camiones	1.486	1.457	29	1,95
	9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	32.878	31.587	1.291	3,93
	9700	Peones de las industrias manufactureras	14.455	13.535	920	6,36
9 - Ocupaciones elementales	9431	Ordenanzas	1.784	1.264	520	29,15
	9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.141	7.789	352	4,32

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Teniendo en cuenta el total de ocupaciones, las 25 que concentran mayor número de parados con discapacidad son las que aparecen en la tabla posterior. Por su peso respecto al total destacan: *Empleados administrativos sin tareas de atención al público* con 1.349, un 9,74%, *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*, con 1.291 un 9,32% del total, seguidas de *Peones*

de las Industrias manufactureras con 920, un 6,64%, Conserjes de edificios del total con 869, un 6,28% Vendedores de tiendas y almacenes con 773, un 5,58% y Ordenanzas con 520, que suponen un 3,76%. De estas ocupaciones solicitadas principalmente por los parados que declaran discapacidad son especialmente significativas las de *Conserje de edificios* y la de *Ordenanza*, que además de ser de las más solicitadas por estos parados suponen un porcentaje elevado un 22,87% y un 29,15% respectivamente, del total de parados de cada una de estas ocupaciones. Otras ocupaciones, aunque situadas más abajo en el ranking de las 25, son relevantes por suponer una alta significación de las personas paradas con discapacidad sobre el total de la ocupación, como el caso de *Teleoperadores* un 11,69%, *Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines* con un 11,49%, *Grabadores de datos* con un 11,39%, *Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines* con un 11,17%, y *Barrenderos y afines* un 10,84%.

25 Ocupaciones más solicitadas por los parados que declaran discapacidad

2019					
Cód - Ocupaciones	Paro registrado	Sin discapacidad declarada	Con discapacidad declarada	Peso parados con discapacidad sobre total	% parados con discp. sobre total ocupación
4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros	30.401	29.052	1.349	9,74	4,44
9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	32.878	31.587	1.291	9,32	3,93
9700 - Peones de las industrias manufactureras	14.455	13.535	920	6,64	6,36
5833 - Conserjes de edificios	3.799	2.930	869	6,28	22,87
5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	28.713	27.940	773	5,58	2,69
9431 - Ordenanzas	1.784	1.264	520	3,76	29,15
4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	5.471	4.974	497	3,59	9,08
6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.473	3.085	388	2,80	11,17
9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	8.141	7.789	352	2,54	4,32
9820 - Reponedores	4.921	4.603	318	2,30	6,46
5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	3.012	2.729	283	2,04	9,40
5500 - Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	5.417	5.137	280	2,02	5,17
4424 - Teleoperadores	2.070	1.828	242	1,75	11,69
8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	5.088	4.866	222	1,60	4,36
5721 - Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	2.929	2.712	217	1,57	7,41
5120 - Camareros asalariados	11.356	11.193	163	1,18	1,44
9443 - Barrenderos y afines	1.458	1.300	158	1,14	10,84
9512 - Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.236	1.094	142	1,03	11,49
5110 - Cocineros asalariados	5.067	4.938	129	0,93	2,55
9310 - Ayudantes de cocina	2.599	2.477	122	0,88	4,69
4301 - Grabadores de datos	1.036	918	118	0,85	11,39
7121 - Albañiles	8.757	8.641	116	0,84	1,32
4423 - Telefonistas	1.208	1.096	112	0,81	9,27
3613 - Asistentes de dirección y administrativos	4.479	4.369	110	0,79	2,46
3510 - Agentes y representantes comerciales	4.223	4.124	99	0,72	2,34
5611 - Auxiliares de enfermería hospitalaria	3.104	3.005	99	0,72	3,19
Resto de Ocupaciones	142.257	138.300	3.957	28,58	2,78
Total de ocupaciones	339.332	325.486	13.846	100,00	4,08

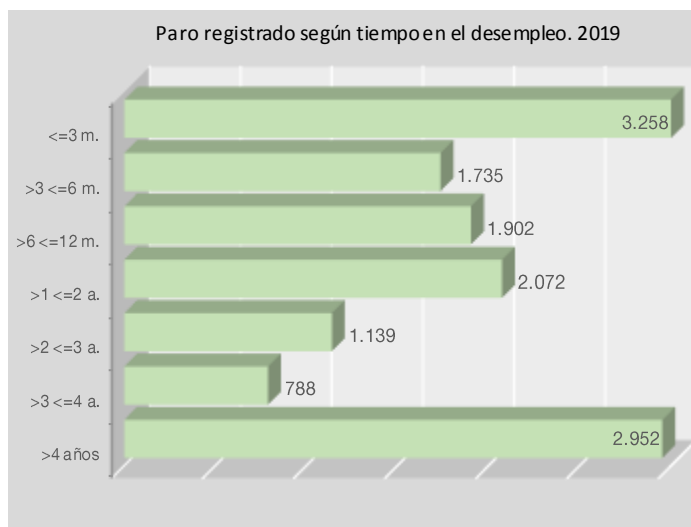
Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Tiempo en el desempleo

El mayor peso se sitúa entre las personas con discapacidad que permanecen tres meses o menos en el desempleo, un 23,53% y entre quienes permanecen más de cuatro años un 21,32%, seguidos por quienes están entre uno y dos años el 14,96%. También tienen un peso significativo otros grupos: entre tres y seis meses los parados representan el 12,53% y entre 6 y 12 meses, un 13,74%.

Los parados de larga duración, aquéllos que permanecen más de un año en el desempleo, representan el 50,20%, porcentaje superior al que se alcanza en las cifras referidas a personas sin discapacidad un 37,42%; dentro del grupo de PLD hay una especial incidencia entre uno y dos años y entre quienes permanecen más de cuatro años inscritos como parados.

En variación anual el paro descendió entre quienes permanecen en el desempleo entre tres y cuatro años, un 4,60%, entre quienes están entre dos y tres años, un 3,15% y más de cuatro años 1,17%. En cambio aumentó entre los que se mantienen en el paro entre seis y doce meses un 8,44%, quiénes están hasta tres meses con un 5.78% y entre uno y dos años, un 4,49% y entre tres y seis meses con una subida de 1,28%.



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

2.4. CONTRATOS REGISTRADOS Y DISCAPACIDAD

En el año 2019 se alcanzó en la Comunidad de Madrid un total anual de 19.421 contratos formalizados por personas con algún tipo de discapacidad declarada (se han considerado exclusivamente aquéllos contratos específicos para personas con discapacidad).

Sobre el total de contratos de la Comunidad, que en 2019 fue de 2.801.394, los contratos destinados a personas con discapacidad representan el 0,69% del total. Esta tasa de contratación de Madrid queda por encima de la del total de España, que con 117.818 contratos acumulados a personas con discapacidad, representa un 0,52% del total general de contratos (22.514.580)



2019		
C.Autónomas	Contratos Discapacidad	Peso %
ANDALUCIA	22.148	18,80
COM. DE MADRID	19.419	16,48
CATALUÑA	15.183	12,89
COM. VALENCIANA	10.586	8,99
PAIS VASCO	8.095	6,87
CASTILLA Y LEON	6.023	5,11
GALICIA	5.767	4,89
CASTILLA-LA MANCHA	5.536	4,70
CANARIAS	4.749	4,03
PRINCIPADO DE ASTURIAS	4.615	3,92
REGION DE MURCIA	3.265	2,77
EXTREMADURA	3.107	2,64
ARAGON	2.863	2,43
ILLES BALEARS	2.433	2,07
CANTABRIA	1.773	1,50
COM. FORAL DE NAVARRA	1.055	0,90
LA RIOJA	965	0,82
MELILLA	121	0,10
CEUTA	98	0,08
EXTRANJERO	17	0,01
TOTAL	117.818	100,00

Fuente: SEPE y D.G. del Servicio Público de Empleo

En el conjunto nacional la Comunidad de Madrid es la región donde se concentran el segundo mayor porcentaje de contratación, tras Andalucía, supone el 16,48% del total de los contratos realizados en España a este grupo.

Evolución anual de la Contratación (2007-2019)

La evolución de la contratación de personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid en el período 2007-2019, presenta un primer intervalo, los tres primeros años de la serie, en el que se reduce la contratación acumulada anual, coincidiendo con el inicio y establecimiento de la crisis económica. A partir de 2010 hasta el 2018 se produce un incremento ininterrumpido de los contratos formalizados a personas con discapacidad, produciéndose ascensos de diferente intensidad; destacan los incrementos del año 2010 (27,73%), del 2.011 (19,70%) y el 2014 (20,62%). En el año 2007 se registraron un total de 6.055 y en el 2019 de 19.421, lo que ha supuesto que la contratación en este período ha crecido más del triple.

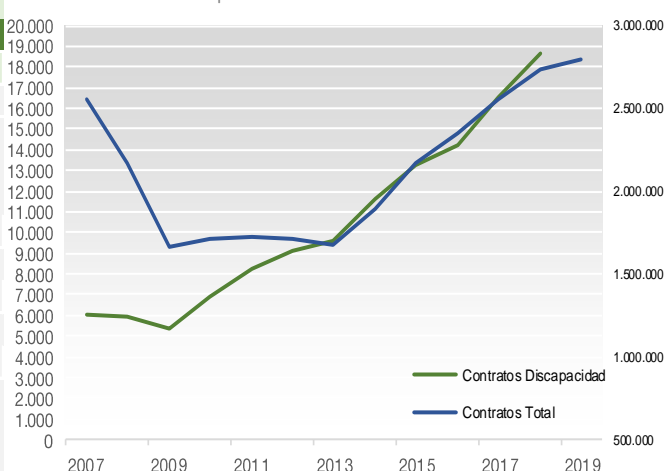
Respecto a la comparación con la evolución de la contratación general, destaca que, frente a los aumentos importantes de la contratación a personas con discapacidad de los años 2010 a 2013, en la contratación general se experimenta un escaso incremento en 2010 y 2011 y una reducción de contratos en 2012 y 2013. En los seis últimos años hay crecimiento en ambos tipos de contratación.

En cuanto a la variación del 2019 respecto al año anterior, este tipo de contratos se ha incrementado un 4,32%, 805 contratos más en el último año. Este crecimiento casi duplica el experimentado por la contratación general que ha sido de 2,59%.

Años	CONTRATOS DISCAPACIDAD				CONTRATOS TOTAL			
	Contratos	Variación anual		Contratos	Variación anual			
		Absoluta	%		Absoluta	%		
2007	6.055	-174	-2,79	2.551.764	-18.320	-0,71		
2008	5.955	-100	-1,65	2.167.243	-384.521	-15,07		
2009	5.370	-585	-9,82	1.660.387	-506.856	-23,39		
2010	6.859	1.489	27,73	1.714.722	54.335	3,27		
2011	8.210	1.351	19,70	1.727.207	12.485	0,73		
2012	9.143	933	11,36	1.712.231	-14.976	-0,87		
2013	9.632	489	5,35	1.671.052	-41.179	-2,40		
2014	11.618	1.986	20,62	1.887.055	216.003	12,93		
2015	13.296	1.678	14,44	2.168.697	281.642	14,92		
2016	14.206	910	6,84	2.350.621	181.924	8,39		
2017	16.498	2.292	16,13	2.559.591	208.970	8,89		
2018	18.616	2.118	12,84	2.730.741	171.150	6,69		
2019	19.421	805	4,32	2.801.394	70.653	2,59		

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Evolución Contratos Registrados a personas con discapacidad. Acumulado anual. 2007-2019



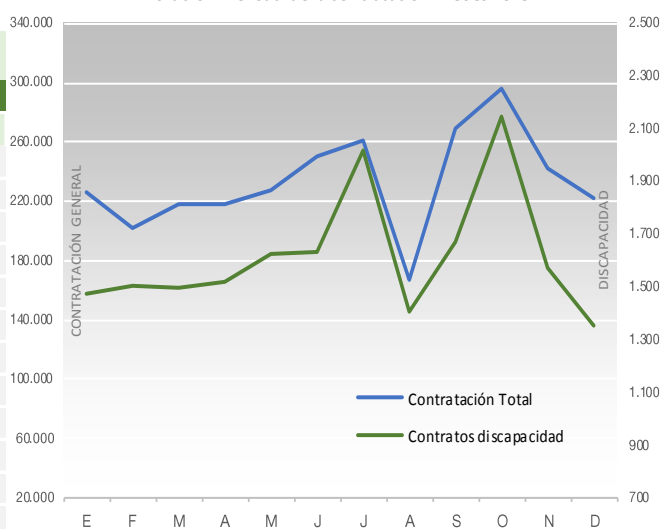
Evolución mensual de la Contratación. Año 2019

A lo largo de 2019 el comportamiento de la contratación total y la contratación a personas con discapacidad en algunos meses presenta cierta similitud y en otros se distancia. Comienza el año en ambos casos con incremento de la contratación en enero, pero en febrero los contratos de discapacidad crecen un 2,45% a diferencia de la contratación general que se reduce un 10,60%; en marzo la situación es inversa, la contratación a personas con discapacidad se reduce un 0,73% mientras la general se incrementa un 7,57%. En el mes de julio ambas contrataciones crecen pero con gran diferencia, un 23,35% en el caso de discapacidad frente a un 4,31% en el total de las contrataciones. Es en agosto cuando, respondiendo a la estacionalidad, se produce una importante caída de la contratación, la mayor del año, con reducción de 30,48% de la contratación específica de discapacidad y de un 36,01% en la contratación general. Destaca el mes de octubre con un fuerte ascenso en los contratos a personas con discapacidad, un 28,55, superando ampliamente el 9,89% de crecimiento de los contratos totales. Ambos tipos de contratación finalizan el año con descensos mensuales en noviembre y diciembre.

2019	CONTRATOS DISCAPACIDAD				CONTRATOS TOTAL			
	Contratos	Variación mensual		Contratos	Variación mensual			
		Absoluta	%		Absoluta	%		
Enero	1.471	151	11,44	226.381	18.818	9,07		
Febrero	1.507	36	2,45	202.379	-24.002	-10,60		
Marzo	1.496	-11	-0,73	217.700	15.321	7,57		
Abril	1.518	22	1,47	217.619	-81	-0,04		
Mayo	1.627	109	7,18	228.008	10.389	4,77		
Junio	1.636	9	0,55	250.627	22.619	9,92		
Julio	2.018	382	23,35	261.419	10.792	4,31		
Agosto	1.403	-615	-30,48	167.289	-94.130	-36,01		
Septiembre	1.671	268	19,10	269.668	102.379	61,20		
Octubre	2.148	477	28,55	296.335	26.667	9,89		
Noviembre	1.574	-574	-26,72	241.615	-54.720	-18,47		
Diciembre	1.352	-222	-14,10	222.221	-19.394	-8,03		

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Evolución mensual de la contratación. Meses 2019

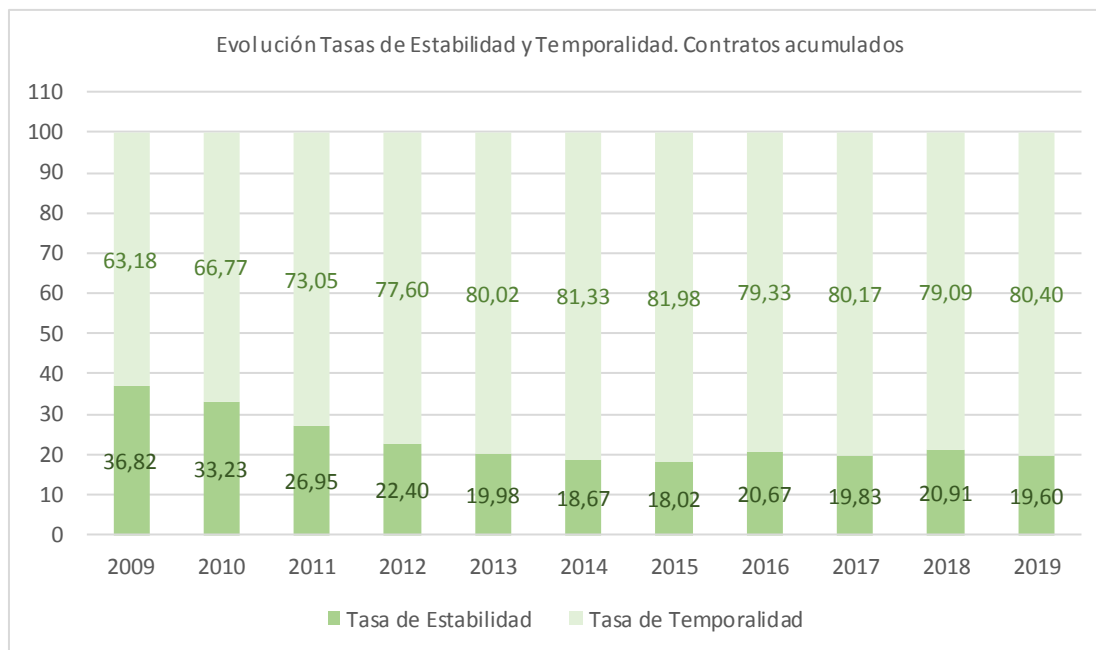


Tipo de contrato

En 2019 se han formalizado un total de 19.421 contratos, de los cuales 3.807 son de carácter indefinido, un 19,60%, y 15.614 son de duración temporal, el 80,40%. Respecto al año 2018, se observa un decremento de los contratos indefinidos del 2,21%, 86 contratos menos. La contratación temporal en cambio aumenta, un 6,05%, 891 contratos temporales de incremento en 2019. El descenso anual de la contratación indefinida a personas con alguna discapacidad, ha sido de 2,21%, la reducción ha sido menor que en el total de este tipo de contratación en la Comunidad que ha descendido un 3,79%.

Del total de indefinidos, el 56,74% corresponden a hombres, un total de 2.160 contratos frente al 43,26% de mujeres (1.647 contratos). En los contratos de carácter temporal en todo el 2019, 8.446 fueron de hombres y 7.168 de mujeres.

Tras años de reducción de la tasa de contratación indefinida de personas con discapacidad, en el 2016 se incrementa respecto a 2015 en más de dos puntos porcentuales, quedando en 20,67%, si bien se reduce en 2017 a 19,83%, volviendo a experimentar crecimiento en 2018, con una tasa de 20,91%. En el año 2019 la estabilidad en la contratación de personas que declaran discapacidad se ha reducido a 19,60%, pero sigue siendo superior a la tasa alcanzada en la contratación total, 16,81%.



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Modalidad de contratación

En los contratos de carácter indefinido, el más usado en el año 2019 sigue siendo el indefinido de carácter ordinario (2.272) y en los temporales el eventual por circunstancias de producción (4.802), seguido del temporal para discapacitados (3.658), el de obra o servicio (4.725) y el de interinidad (2.416); el contrato temporal de formación prácticamente no se utiliza.

Respecto al año 2018, aunque el total de la contratación a personas con discapacidad crece un 4,32%, este aumento se concentra en tres modalidades de contratación de tipo temporal, crecen los contratos eventuales por circunstancias de la producción un 16,04% (664), también aumentan los de interinidad

un 9,82% (216) y los contratos temporales para personas con discapacidad un 5,51% (191). En el resto de modalidades la contratación se reduce.

COMUNIDAD DE MADRID	Total	Indefinidos		Temporales					
		Indefinido ordinario	Convers. en indefinido	Obra o servicio	Event. circuns. Producc.	Interinidad	Temporal discapa.	Formaci.	Otros contratos
2.009	5.370	1.587	390	589	729	492	1.541	40	2
2.010	6.859	1.695	584	1.269	818	778	1.692	20	2
2.011	8.210	1.618	595	1.902	1.048	990	2.042	14	1
2.012	9.143	1.479	569	2.125	1.683	1.012	2.257	18	0
2.013	9.632	1.335	587	2.115	2.111	1.174	2.297	11	2
2.014	11.618	1.477	689	2.575	2.692	1.326	2.844	10	5
2.015	13.296	1.540	856	3.310	2.861	1.625	3.089	15	
2.016	14.206	1.919	1.017	3.005	3.394	1.683	3.156	29	3
2.017	16.498	2.009	1.262	3.963	3.828	1.916	3.507	9	4
2.018	18.616	2.299	1.594	4.902	4.138	2.200	3.467	16	0
2.019	19.421	2.272	1.535	4.725	4.802	2.416	3.658	11	2

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Dentro de la contratación específica para personas que declaran discapacidad, la propia de los Centros Especiales de Empleo concentra el grueso de este tipo de contratación, alcanzando el 75,48% del total. La tasa de estabilidad respecto al total acumulado en estos centros en 2019 (14.658 contratos), es del 8,65%; en el resto de contratación para personas con algún tipo de discapacidad, la estabilidad en el empleo es mayor: el 53,31% de la contratación es indefinida.

COMUNIDAD DE MADRID	Total contratación			Centros Especiales de Empleo			Resto de contratos		
	Total	Indef.	Temp.	Total	Indef.	Temp.	Total	Indef.	Temp.
2018	18.616	3.893	14.723	13.916	1.381	12.535	4.700	2.512	2.188
2019	19.421	3.807	15.614	14.658	1.268	13.390	4.763	2.539	2.224
V. Anual Absoluta	805	-86	891	742	-113	855	63	27	36
V. Anual %	4,32	-2,21	6,05	5,33	-8,18	6,82	1,34	1,07	1,65

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Ocupaciones

La contratación a personas que declara algún tipo de discapacidad, se concentra principalmente en tres grupos de ocupación: en el de las Ocupaciones elementales, que en el 2019 alcanza el 43,38% de los contratos, en el de Administrativos que supone un 24,33%, y en el de las ocupaciones englobadas en Servicios que tienen un peso en la contratación del 16,18%. Estos grupos, aunque también son de los mayoritarios en la contratación general, difieren en su peso relativo: Ocupaciones elementales supone el 24,65%, Administrativos el 10,43% y trabajadores de Servicios es el 30,58%.

En cuanto a la variación anual, en casi todos los grupos de ocupación se ve incrementada la contratación salvo en el de *Trabajadores cualificados/agricultura/pesca* que, como en el año 2018, se reduce la contratación un 23,48%, en el de *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción* se reduce un 3,65% y en *Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores* un

4,01%, (los dos últimos grupos presentaron crecimiento el año 2018). *En el resto la contratación aumenta destacando Directivos y gerentes que, aunque tiene una escasa representación, en 2019 el número de contratos asciende un 18,52%. Donde más crece la contratación es en las ocupaciones englobadas en Servicios con un 11,89%, seguido de ocupaciones pertenecientes al grupo de Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales con un 10,22%, Técnicos y profesionales de apoyo con un 7,39%, y en Administrativos un 8,17%.*

Grupos de Ocupacion	2018	2019	V.Anual	V.Anual %
Directivo	27	32	5	18,52
Técnico/científico	401	442	41	10,22
Téc./prof. Apoyp	487	523	36	7,39
Administrativos	4369	4726	357	8,17
Servicios	2809	3143	334	11,89
Trab. Cual./agri./pesca	132	101	-31	-23,48
Arte./Manuf./Const./Mine.	740	713	-27	-3,65
Ope.instal.Ymaqu.y mon.	1371	1316	-55	-4,01
Ocupaciones elementales	8280	8425	145	1,75
Total Contratos	18616	19421	805	4,32

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

En cuanto a la estabilidad del empleo según los grupos de ocupación, destaca por su tasa de indefinidos el grupo de *Directores y gerentes* 84,38%, el de *Técnicos y profesionales, científicos e intelectuales* con un 52,20% de estabilidad y *Técnicos y profesionales de apoyo* con un 44,57%. Les siguen los *Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción* con un 24,96% y los *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores* con una tasa del 22,69% y *Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero* con un 20,65%. Todos estos grupos superan la tasa total de contratos indefinidos sobre el total de contratos a personas con discapacidad acumulados en 2019, que ha sido de 19,60%.

2019			
Grupos de Ocupación	Total Contatos	Contratos Indefinidos	% Indef/Total G. Ocup
1 - Directores y gerentes	32	27	84,38
3 - Técnicos; profesionales de apoyo	442	197	44,57
2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	523	273	52,20
6 - Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	4726	976	20,65
5 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	3143	713	22,69
4 - Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	101	14	13,86
7 - Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	713	178	24,96
8 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1316	207	15,73
9 - Ocupaciones elementales	8425	1222	14,50
Total	19421	3807	19,60

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Dentro de cada grupo de ocupación, las ocupaciones (con desagregación a 4 dígitos de la CNO) con más número de contrataciones en el año 2019 han sido las recogidas en la siguiente tabla

Ocupaciones con más contratación dentro de cada grupo de ocupación

Grupos de Ocupación	Ocupaciones	Contaros 2019			
		Total	Indefinidos	Temporales	% de Indefinido / total
1 - Directores y gerentes	1221 - Directores comerciales y de ventas	11	10	1	90,91
	1219 - Directores de políticas y planificación y de otros departamentos administrativos no	5	5	0	100,00
	1509 - Directores y gerentes de empresas de gestión de residuos y de otras empresas de servicios	4	3	1	75,00
	1120 - Directores generales y presidentes ejecutivos	3	1	2	33,33
2 - Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	2624 - Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	61	11	50	18,03
	2824 - Profesionales del trabajo y la educación social	32	16	16	50,00
	2912 - Bibliotecarios, documentalistas y afines	32	10	22	31,25
	2152 - Fisioterapeutas	27	6	21	22,22
	2713 - Analistas, programadores y diseñadores Web y multimedia	27	14	13	51,85
3 - Técnicos; profesionales de apoyo	3613 - Asistentes de dirección y administrativos	107	44	63	41,12
	3510 - Agentes y representantes comerciales	68	47	21	69,12
	3811 - Técnicos en operaciones de sistemas informáticos	51	25	26	49,02
	3820 - Programadores informáticos	38	32	6	84,21
4 - Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	4411 - Empleados de información al usuario	1190	125	1065	10,50
	4424 - Teleoperadores	1032	138	894	13,37
	4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	635	57	578	8,98
	4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público no clasificados bajo otros	592	210	382	35,47
5 - Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	5833 - Conserjes de edificios	1259	245	1014	19,46
	5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	394	117	277	29,70
	5120 - Camareros asalariados	270	75	195	27,78
	5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados para ir armados	223	23	200	10,31
6 - Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	6120 - Trabajadores cualificados en huertas, invernaderos, viveros y jardines	94	12	82	12,77
	6110 - Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	2	0	2	0,00
	6410 - Trabajadores cualificados en actividades forestales y del medio natural	2	1	1	50,00
	6203 - Trabajadores cualificados en actividades ganaderas de porcino	1	1	0	100,00
7 - Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de inst	7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados bajo otros epígrafes	356	30	326	8,43
	7191 - Mantenedores de edificios	79	30	49	37,97
	7622 - Trabajadores de procesos de impresión	56	4	52	7,14
	7811 - Trabajadores del tratamiento de la madera	25	5	20	20,00
	8170 - Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	683	34	649	4,98
8 - Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	183	52	131	28,42
	8432 - Conductores asalariados de camiones	145	30	115	20,69
	8132 - Operadores de máquinas para fabricar productos farmacéuticos, cosméticos y afines	120	9	111	7,50
	9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	5315	683	4632	12,85
9 - Ocupaciones elementales	9431 - Ordenanzas	847	116	731	13,70
	9700 - Peones de las industrias manufactureras	680	114	566	16,76
	9229 - Otro personal de limpieza	384	43	341	11,20

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Considerando el total de ocupaciones, al margen del grupo al que pertenecen, las 25 ocupaciones (con desagregación a 4 dígitos de la CNO) en las que se ha contratado a más personas con algún tipo de discapacidad declarada en el año 2019 han sido las siguientes.

25 Ocupaciones con más contratación para personas con discapacidad

2019				
Cód - Ocupaciones	Total Contratos	Peso de Contratos /Total de Contratos	Contratos Indefinidos	Peso de Indefinidos /Total de Ind
9210 - Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros	5315	27,37	683	17,94
5833 - Conserjes de edificios	1259	6,48	245	6,44
4411 - Empleados de información al usuario	1190	6,13	125	3,28
4424 - Teleoperadores	1032	5,31	138	3,62
9431 - Ordenanzas	847	4,36	116	3,05
8170 - Operadores de máquinas de lavandería y tintorería	683	3,52	34	0,89
9700 - Peones de las industrias manufactureras	680	3,50	114	2,99
4412 - Recepcionistas (excepto de hoteles)	635	3,27	57	1,50
4309 - Empleados administrativos sin tareas de atención al público	592	3,05	210	5,52
4500 - Empleados administrativos con tareas de atención al público	474	2,44	196	5,15
4442 - Empleados de venta de apuestas	403	2,08	113	2,97
5220 - Vendedores en tiendas y almacenes	394	2,03	117	3,07
9229 - Otro personal de limpieza	384	1,98	43	1,13
7899 - Oficiales, operarios y artesanos de otros oficios no clasificados	356	1,83	30	0,79
9490 - Otras ocupaciones elementales	312	1,61	56	1,47
5120 - Camareros asalariados	270	1,39	75	1,97
5942 - Auxiliares de vigilante de seguridad y similares no habilitados	223	1,15	23	0,60
9811 - Peones del transporte de mercancías y descargadores	208	1,07	53	1,39
5999 - Trabajadores de los servicios de protección y seguridad no	207	1,07	40	1,05
8412 - Conductores asalariados de automóviles, taxis y furgonetas	183	0,94	52	1,37
9221 - Limpiadores en seco a mano y afines	183	0,94	13	0,34
4301 - Grabadores de datos	159	0,82	32	0,84
8432 - Conductores asalariados de camiones	145	0,75	30	0,79
5420 - Operadores de telemarketing	141	0,73	5	0,13
9310 - Ayudantes de cocina	129	0,66	35	0,92

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

La ocupación más relevante, con un 27,37% de los contratos de este tipo, es la de *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros tipos*, como ha sucedido en años anteriores. Esta ocupación está incluida en el gran grupo de las Ocupaciones Elementales, como las que ocupan el quinto y séptimo lugar, *Ordenanzas* un 4,36% y *Peones de las Industrias manufactureras*, con un 3,50% de peso. En segunda posición, como el año pasado, se sitúan los *Conserjes de edificios* con un 6,48%; esta ocupación pertenece al grupo de *Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores*. En tercera posición se encuentran los *Empleados de información al usuario* con un 6,13% de contratación (que asciende cuatro posiciones), en cuarto los *Teleoperadores* con un 5,31% (ambas pertenecen al grupo de Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina, así como los *Recepcionistas*) y en sexto lugar *Operadores de máquinas de lavandería y tintorería*, seguidos de los *Peones de las industrias manufactureras* con un peso de 3,50% y *Recepcionistas (excepto hoteles)* con

1,50%. Estas ocho primeras ocupaciones alcanzan el 59,94% del total de los contratos para personas con discapacidad.

Resaltar que entre las ocupaciones más contratadas y las más solicitadas por personas paradas con algún tipo de discapacidad, hay una gran coincidencia entre las primeras posiciones del ranking aunque también alguna diferencia. La ocupación de *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares* es la más contratada y la segunda más solicitada por los parados. En cambio la ocupación de *Teleoperadores* que está en cuarto lugar de contratación, ocupa el puesto trece entre las solicitadas por los parados que declaran discapacidad y *Empleados administrativos sin tareas de atención al público*, novena en contratación, en cambio es la más solicitada por los parados.

En cuanto a los contratos indefinidos, el *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*, también es la ocupación que concentra el mayor número, 17,94%, seguida de los *Conserjes de edificios* con un 6,44% y de los *Empleados administrativos sin tareas de atención al público* con un 5,52%.

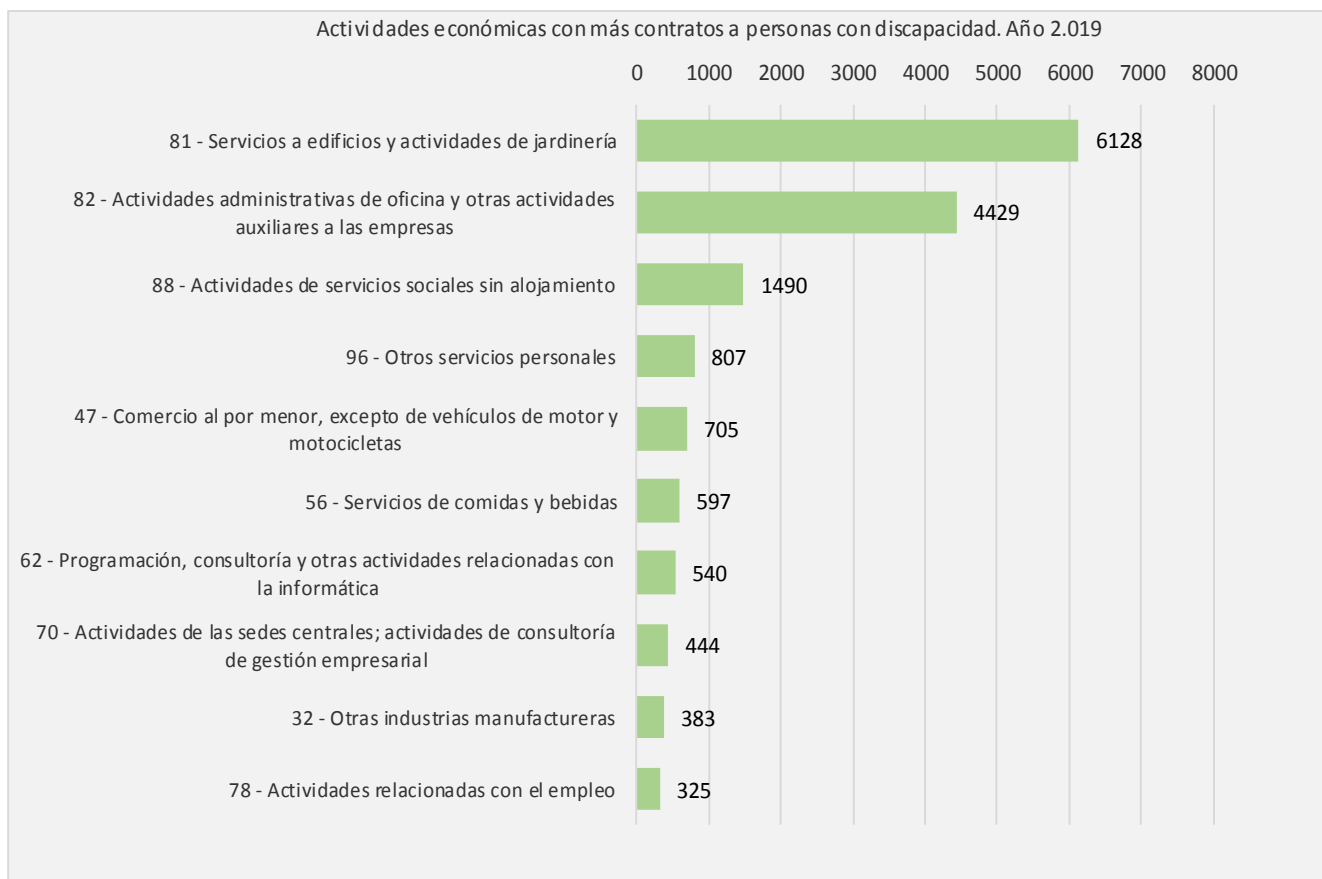
Actividad económica

Los contratos específicos de discapacidad en el año 2019 se concentran mayoritariamente en el sector Servicios con un 92,32% del total, el 5,60% corresponden al sector de la Industria, el 1,09% de los contratos son del sector de Construcción y un 0,99% Agricultura. En cuanto a la contratación total esta distribución por sectores varía, 88,88%, Servicios, 5,27% Industria, 5,42% Construcción y 0,43% Agricultura. Respecto a la variación anual, la contratación aumenta en el sector de Industria de manera muy relevante con un 62,24%, 417 contratos de aumento, y en el sector Servicios con 2,67% de incremento. En Construcción la contratación disminuye un 10,55%, y en Agricultura, que aunque es un sector con escasa representación en la Comunidad de Madrid, en 2019 reduce en un 21,54% el número de contratos a personas que declaran discapacidad.

Sectores Económicos	2018	2019	V.Anual	V.Anual %
Agricultura y Pesca	246	193	-53	-21,54
Industria	670	1.087	417	62,24
Construcción	237	212	-25	-10,55
Servicios	17.463	17.929	466	2,67
Total	18.616	19.421	805	4,32

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Concretando el análisis en las actividades económicas (con desagregación a 2 dígitos CNAE 09) en las que se diversifican los sectores productivos, las tres primeras que acumulan mayor número de contratos son las mismas que el año 2018: *Servicios a edificios y actividades de jardinería* con 6.128 contratos, un 31,55% del total, *Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas* con 4.429, un 22,80% y *Actividades de servicios sociales sin alojamiento* con 1.490, un 7,67% del total. Estas tres actividades suman el 62,02% de la contratación, y con las siete actividades que les siguen en el ranking, aglutinan el 81,60% (15.848 contratos).



Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

En cuanto a la estabilidad en el empleo, las seis primeras actividades económicas del ranking aglutinan a más de la mitad de los contratos indefinidos suscritos con personas que declaran algún tipo de discapacidad: el 55,24% con 2.103 contratos. Entre ellas destacar, por la tasa de contratos indefinidos sobre el total de la actividad, *Servicios de comidas y bebidas (33,84%)* y *Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas (33,48%)*, que obtienen una tasa de estabilidad por encima del 19,60%, tasa de contratación indefinida de personas con discapacidad en el año 2019.

Las 25 Actividades económicas con más contratación:

2019							
Código	Actividades Económicas	Total	Indefinidos	Temporales	Peso contratos/Total Contratos	Peso contratos Indef/Tot Indefinidos	Tasa de contratos Indef/Tot ocup
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	6128	892	5236	31,55	23,43	14,56
82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	4429	430	3999	22,81	11,29	9,71
88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1490	248	1242	7,67	6,51	16,64
96	Otros servicios personales	807	95	712	4,16	2,50	11,77
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	705	236	469	3,63	6,20	33,48
56	Servicios de comidas y bebidas	597	202	395	3,07	5,31	33,84
62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	540	177	363	2,78	4,65	32,78
70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	444	81	363	2,29	2,13	18,24
32	Otras industrias manufactureras	383	18	365	1,97	0,47	4,70
78	Actividades relacionadas con el empleo	325	56	269	1,67	1,47	17,23
87	Asistencia en establecimientos residenciales	290	76	214	1,49	2,00	26,21
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	274	27	247	1,41	0,71	9,85
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y	207	140	67	1,07	3,68	67,63
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	192	14	178	0,99	0,37	7,29
73	Publicidad y estudios de mercado	171	39	132	0,88	1,02	22,81
49	Transporte terrestre y por tubería	170	93	77	0,88	2,44	54,71
85	Educación	165	92	73	0,85	2,42	55,76
55	Servicios de alojamiento	156	15	141	0,80	0,39	9,62
43	Actividades de construcción especializada	147	88	59	0,76	2,31	59,86
91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	126	1	125	0,65	0,03	0,79
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	110	38	72	0,57	1,00	34,55
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	107	76	31	0,55	2,00	71,03
86	Actividades sanitarias	107	46	61	0,55	1,21	42,99
80	Actividades de seguridad e investigación	93	48	45	0,48	1,26	51,61
52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	88	22	66	0,45	0,58	25,00
TOTAL 25 actividades economicas		18251	3250	15001	93,98	85,37	17,81
TOTAL		19421	3807	15614	100,00	100,00	19,60

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Movilidad

Respecto a los contratos registrados para personas con discapacidad, teniendo en cuenta su domicilio de residencia y el domicilio del lugar de trabajo, podemos hablar de movilidad intermunicipal y de movilidad interprovincial.

De todos los contratos de este tipo que tienen como destino del empleo la Comunidad de Madrid, 18.226, el 93,85%, han sido a personas que residen en la Comunidad de Madrid y el resto, el 6,15%, a personas que viven en otras comunidades y se trasladan a la Comunidad de Madrid para trabajar.

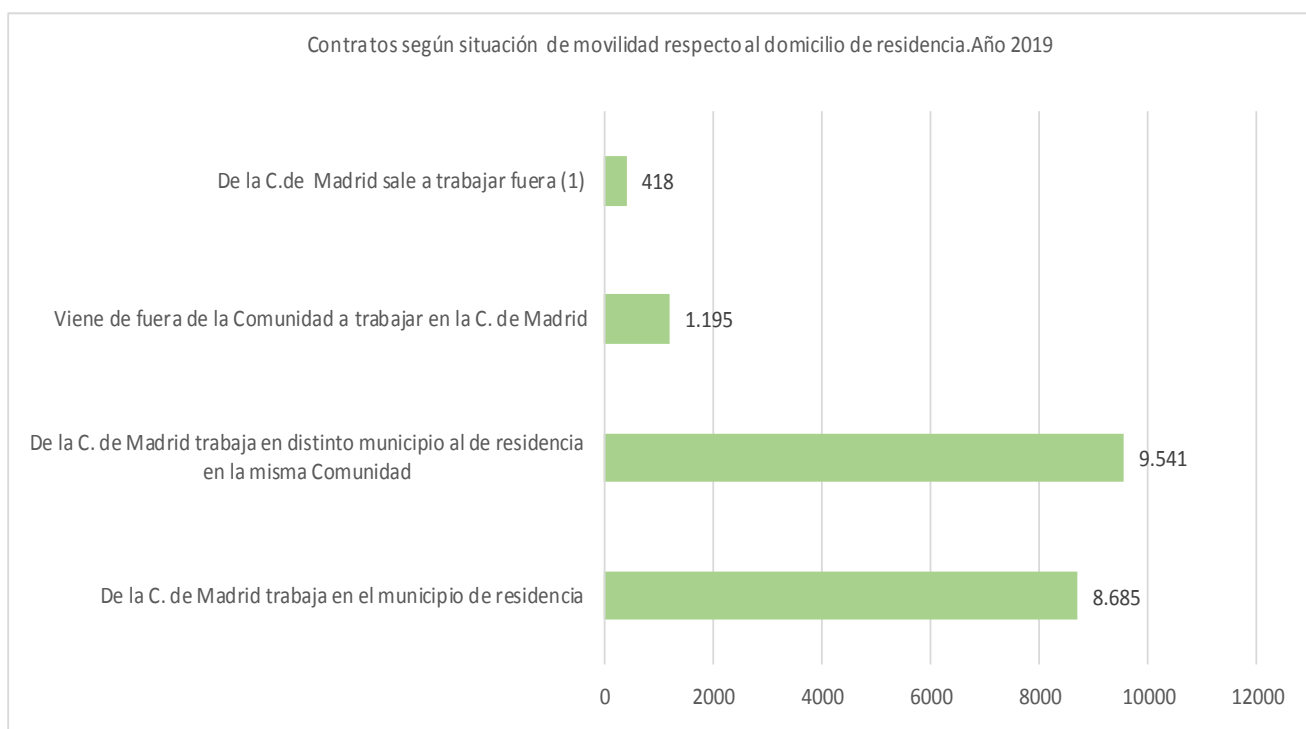
De quienes viven y trabajan en la Comunidad, que aglutinan 18.226 contratos, más de la mitad (52,35%) corresponden a personas que trabajan en distinto municipio al de residencia. El resto, 47,65%, pertenecen a trabajadores que residen y trabajan en el mismo municipio de la Comunidad.

Por otro lado se han registrado 418 contratos de personas que residen en la Comunidad de Madrid y se desplazan para trabajar a otras Comunidades, frente a 1.195 contratos a personas que vienen de fuera de la Comunidad a trabajar a la C. de Madrid resultando así un saldo positivo entre los que “entran” y los que “salen”.

2019									
Procedencia / Lugar de trabajo	Total			Hombres			Mujeres		
	Total Contratos	Indefinidos	Temporales	Total	Indefinidos	Temporales	Total	Indefinidos	Temporales
Total	19.421	3.807	15.614	10.606	2.160	8.446	8.815	1.647	7.168
De la C. de Madrid trabaja en el municipio de residencia	8.685	1.762	6.923	4.528	933	3.595	4.157	829	3.328
De la C. de Madrid trabaja en distinto municipio al de residencia en la misma Comunidad	9.541	1.773	7.768	5.327	1.042	4.285	4.214	731	3.483
Viene de fuera de la Comunidad a trabajar en la C. de Madrid	1.195	272	923	751	185	566	444	87	357
De la C.de Madrid sale a trabajar fuera (1)	418	119	299	305	86	219	113	33	80

(1) Contratos no incluidos en el total porque no son con destino del empleo en la Comunidad de Madrid

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo



(1) Contratos no incluidos en el total porque son con destino del empleo en la Comunidad de Madrid

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

Sexo y edad

En 2019, de los contratos a personas con discapacidad, se suscribieron 10.606 (54,61%) a hombres y 8.815 a mujeres (45,39%), siendo mayor el peso de la contratación femenina en 2019 que en 2018 (44,60%).

La contratación en ambos sexos se ha incrementado respecto al año anterior; en el caso de los hombres aumenta con 293 contratos más un 2,84% y el grupo de mujeres, 512 contratos, un 6,17% de aumento.

En cuanto a los grupos de edad, la contratación se concentra en el grupo de personas entre 30 y 54 años, con un 66,95% de los contratos, seguido de los menores de 30 con un 17,79% y los mayores de 55, que representan un 15,26%. En el caso del total de la contratación, esta distribución es diferente, siendo también el intervalo mayoritario el de 30-54, pero con un porcentaje menor 53,35%, seguido de los

jóvenes menores de 30, con un 40,22% y los mayores de 55 años con menor peso que en las personas con discapacidad, un 6,43%.

En los dos intervalos de edad (<30 y 30-54) los hombres tienen mayor peso, en cambio en el de 55 años y más, el grupo de mujeres es en el que se suscriben más número de contratos (50,91%).

Dentro del grupo de edad 30-54 años, la máxima concentración de contratación tiene lugar entre las edades de 50-54 años con 3.152 contratos (24,24%), los de 45-49 con 3.047 contratos (23,43%), y también con 2.864 contratos (22,03%), quienes tienen entre 40 y 44 años.

Contratación registrada según sexo y edad . Acumulado 2019			
EDAD	Total		
	Total	Hombres	Mujeres
16 - 19	295	204	91
20 - 24	1.279	760	519
25 - 29	1.881	1.040	841
<30	3.455	2.004	1.451
30 - 34	1.830	1.023	807
35 - 39	2.109	1.154	955
40 - 44	2.864	1.578	1.286
45 - 49	3.047	1.681	1.366
50 - 54	3.152	1.711	1.441
30-54	13.002	7.147	5.855
55 - 59	2.105	1.043	1.062
60 - 64	790	387	403
> 64	69	25	44
>55	2.964	1.455	1.509
Total	19.421	10.606	8.815

Fuente: D.G. del Servicio Público de Empleo

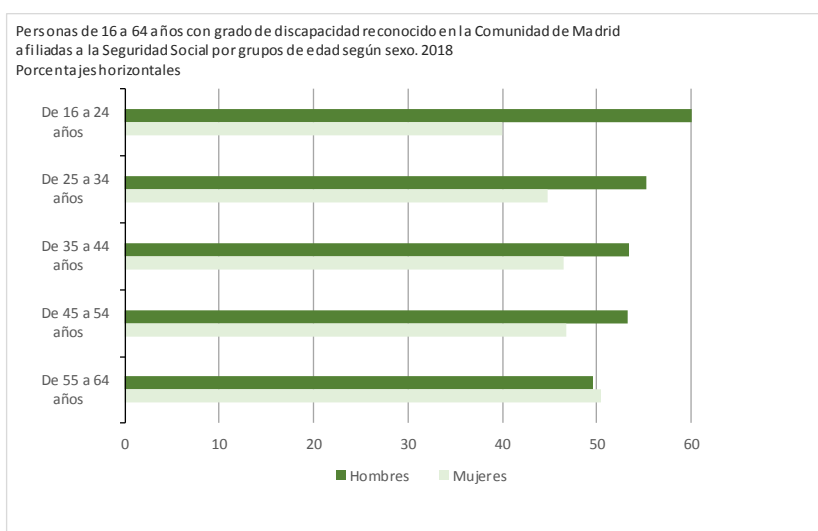
2.5. AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DISCAPACIDAD

Personas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido afiliadas a la Seguridad Social.

Según datos publicados por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, el número de personas entre 16 y 64 años con discapacidad afiliados a la Seguridad Social en la Comunidad de Madrid a fecha de 31 de diciembre de 2018 (último dato disponible), fue de 51.430, lo que supone un 26,54% sobre el total de personas con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad en ese mismo año.

La distribución por sexo de las 51.430 personas afiliadas, es de 52,60% hombres y 47,40% mujeres. En todos los intervalos de edad es superior el porcentaje de hombres, salvo entre 55 y 64 años, intervalo en el que las mujeres afiliadas con un 50,43% superan al grupo de hombres.

El 86,86% de las personas afiliadas con discapacidad tienen entre 35 y 64 años, destacando el intervalo entre 45 y 54 años con un 34,71%, y el de 55 y 64 años con un 29,69% del total.



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Persnas de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid afiliadas a la Seguridad Social por grupos de edad y por zona de residencia según sexo. 2018

2018	Persnas con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid		Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales			Porcentajes sobre total		
	Total	Afiliadas a la Seguridad Social	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Grupos de edad	193.754	51.430	100,00	52,60	47,40	100,00	100,00	100,00	26,54	26,33	26,78
De 16 a 24 años	14.018	1.412	100,00	60,06	39,94	2,75	3,13	2,31	10,07	9,96	10,25
De 25 a 34 años	16.757	5.347	100,00	55,25	44,75	10,40	10,92	9,82	31,91	31,13	32,93
De 35 a 44 años	33.434	11.547	100,00	53,47	46,53	22,45	22,82	22,04	34,54	34,50	34,58
De 45 a 54 años	56.795	17.852	100,00	53,25	46,75	34,71	35,14	34,23	31,43	31,58	31,27
De 55 a 64 años	72.750	15.272	100,00	49,57	50,43	29,69	27,98	31,59	20,99	20,61	21,38
Zona de residencia	193.754	51.430	100,00	52,60	47,40	100,00	100,00	100,00	26,54	26,33	26,78
Municipio de Madrid	100.133	26.426	100,00	51,27	48,73	51,38	50,08	52,83	26,39	25,69	27,17
Norte metropolitano	8.567	2.615	100,00	53,54	46,46	5,08	5,17	4,98	30,52	31,26	29,71
Este metropolitano	18.606	5.039	100,00	54,42	45,58	9,80	10,14	9,42	27,08	27,84	26,23
Sur metropolitano	41.116	10.730	100,00	55,05	44,95	20,86	21,83	19,79	26,10	26,51	25,61
Oeste metropolitano	9.940	2.764	100,00	48,88	51,12	5,37	4,99	5,80	27,81	27,20	28,41
Sierra norte	1.144	295	100,00	54,58	45,42	0,57	0,60	0,55	25,79	25,08	26,69
Nordeste comunidad	1.662	430	100,00	52,79	47,21	0,84	0,84	0,83	25,87	25,68	26,09
Sudeste comunidad	3.254	750	100,00	56,13	43,87	1,46	1,56	1,35	23,05	23,89	22,05
Sudoeste comunidad	3.627	903	100,00	54,60	45,40	1,76	1,82	1,68	24,90	24,80	25,02
Sierra sur	1.243	248	100,00	57,66	42,34	0,48	0,53	0,43	19,95	19,92	20,00
Sierra central	4.459	1.230	100,00	53,66	46,34	2,39	2,44	2,34	27,58	27,32	27,90

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido

Por otro lado, si se tiene en cuenta el total de afiliados entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido, contabilizando las situaciones de pluriempleo y/o pluriactividad que aparecen en la Seguridad Social, la cifra asciende a 53.353 en el año 2018. Este número de afiliados representa el 1,67% del total de la afiliación en la Comunidad de Madrid (3.195.573 a 31 de diciembre de 2018).

Respecto a la variación anual, los afiliados de estas características crecen en el último año un 5,04%, 2.560 afiliados de aumento. Ascende un 5,28% el Régimen General, y un 2,06% los trabajadores del Régimen Especial de Autónomos. Destaca el incremento en Agricultura y ganadería, que aunque con poco peso respecto al total, este año ha crecido un 60%.

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por régimen de afiliación, sector de actividad y sexo. 2018

Variación 2017-2018

Variación 2017- 2018	Total	Total	Variación Anual Absoluta	Variación Anual %
	2017	2018	Total	Total
Régimen de afiliación	50.793	53.353	2.560	5,04
Régimen General	47.011	49.493	2.482	5,28
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	3.779	3.857	78	2,06
Otros	3	3	0	0,00
Sector de actividad	50.793	53.353	2.560	5,04
Agricultura y ganadería	180	288	108	60,00
Minería, industria y energía	3.134	3.254	120	3,83
Construcción	1.372	1.474	102	7,43
Servicios de comercio, distribución y hostelería	9.832	10.330	498	5,07
Servicios a empresas y financieros	18.447	19.962	1.515	8,21
Otros servicios	17.742	17.977	235	1,32
Sin especificar	86	68	-18	-20,93
Sexo	50.793	53.353	2.560	5,04
Hombre	26.713	27.922	1.209	4,53
Mujer	24.080	25.431	1.351	5,61

(* Se contabilizan todas las situaciones de pluriempleo y/o pluriactividad que aparecen en la Seguridad Social

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Nota: En el Régimen General no se incluye el Régimen Especial Agrario ni el Régimen especial de Empleados de Hogar que quedan en el apartado de Otros

Según el régimen de afiliación, el 92,76% de los afiliados lo están en el Régimen General (en este caso no se incluye el Régimen Especial Agrario ni el Régimen Especial de Empleados de hogar que quedan en el apartado de Otros), y un 7,23% en el Régimen Especial de Autónomos. Esta distribución de la afiliación dista de la que tiene lugar en la afiliación total de la Comunidad de Madrid, en la que el R. General supone un 87,30% y el R.E. de Autónomos un 12,57%.

En cuanto al sexo, del total de los afiliados, el 52,33% son hombres y 47,67% mujeres. En el Régimen General la proporción es muy similar, no así en el Régimen de Autónomos, en el que de los 3.857 autónomos un 65,93% son hombres, frente a 34,07% de mujeres.

Respecto al sector de actividad económica, 46.021 afiliados con discapacidad trabajan en el sector Servicios, un 90,47% de los afiliados. Destacan las actividades económicas relacionadas con Servicios a empresas y financieros con un 36,43% y Otros servicios con un 33,69%, seguido de Servicios de comercio, distribución y hostelería con un 19,36%.

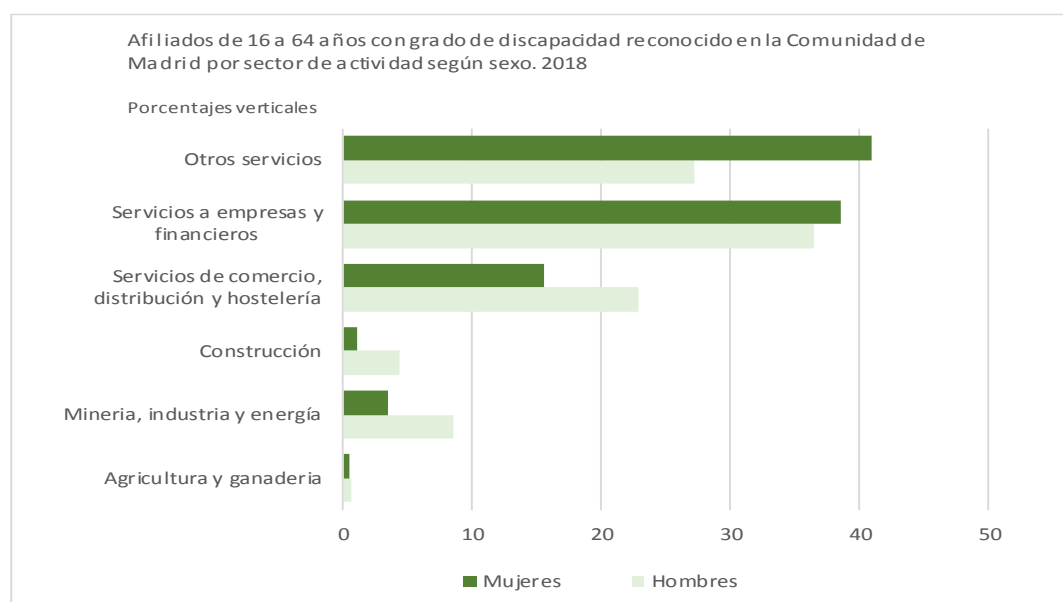
Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por régimen de afiliación y sector de actividad según sexo. 2018

2018	Total (*)	Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales			Porcentajes sobre total afiliados		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Régimen de afiliación	53.353	100,00	52,33	47,67	100,00	100,00	100,00	1,67	1,70	1,64
Régimen General	49.493	100,00	51,28	48,72	92,77	90,89	94,83	1,76	1,82	1,70
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	3.857	100,00	65,93	34,07	7,23	9,11	5,17	1,00	1,02	0,96
Otros	3	100,00	33,33	66,67	0,01	0,00	0,01	0,08	0,03	0,27
Sector de actividad	53.353	100,00	52,33	47,67	100,00	100,00	100,00	1,67	1,70	1,64
Agricultura y ganadería	288	100,00	61,81	38,19	0,54	0,64	0,43	4,51	3,64	7,33
Minería, industria y energía	3.254	100,00	72,71	27,29	6,10	8,47	3,49	1,58	1,60	1,52
Construcción	1.474	100,00	81,28	18,72	2,76	4,29	1,09	0,83	0,78	1,13
Servicios de comercio, distribución y hostelería	10.330	100,00	61,69	38,31	19,36	22,82	15,56	1,16	1,25	1,03
Servicios a empresas y financieros	19.962	100,00	50,95	49,05	37,41	36,43	38,50	1,99	1,93	2,06
Otros servicios	17.977	100,00	42,17	57,83	33,69	27,15	40,88	1,97	2,52	1,71
Sin especificar	68	100,00	80,88	19,12	0,13	0,20	0,05	2,90	2,84	3,20

(*) Se contabilizan todas las situaciones de pluriempleo y/o pluriactividad que aparecen en la Seguridad Social

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Nota: En el Régimen General no se incluye el Régimen Especial Agrario ni el Régimen especial de Empleados de Hogar que quedan en el apartado de Otros



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

El 64,47% de los afiliados con discapacidad tienen entre 45 y 64 años, destacando el intervalo de 45 a 54 años en el que se aglutina el máximo porcentaje 34,72%. En el Régimen General se repite esta situación, no así en el Régimen Especial de autónomos que con 3.857, el grupo más numeroso, un 37,44% tiene entre 55 y 64 años de edad, seguido del de 45 a 54 años con 35,13% y el de 35 a 44 años con un 20,59%.

En todos los sectores de actividad el intervalo de edad predominante es el de 45 y 54 años, salvo en la categoría de Otros servicios, en el que los afiliados de mayor edad, entre 55 y 64 años, son los de mayor presencia, un 37,87%.



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por sexo y régimen de afiliación según tipología de la discapacidad. 2018

2018	Total (*)	Porcentajes horizontales					Porcentajes verticales				
		Total	Física	Psíquica	Sensorial	Sin especificar	Total	Física	Psíquica	Sensorial	Sin especificar
Total	53.353	100,00	58,48	21,43	19,04	1,06	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	49.493	100,00	57,68	22,19	19,11	1,02	92,77	91,50	96,07	93,14	88,89
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	3.857	100,00	68,65	11,64	18,07	1,63	7,23	8,49	3,93	6,86	11,11
Otros	3	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00
Hombres	27.922	100,00	58,10	21,71	18,67	1,51	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	25.378	100,00	56,88	22,83	18,81	1,48	90,89	88,98	95,56	91,56	88,89
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	2.543	100,00	70,27	10,58	17,30	1,85	9,11	11,02	4,44	8,44	11,11
Otros	1	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00	0,00
Mujeres	25.431	100,00	58,89	21,11	19,43	0,57	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	24.115	100,00	58,53	21,51	19,43	0,53	94,83	94,24	96,65	94,80	88,89
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	1.314	100,00	65,53	13,70	19,56	1,22	5,17	5,75	3,35	5,20	11,11
Otros	2	100,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,01	0,01	0,00	0,00	0,00

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

En cuanto al grado de discapacidad reconocida de los afiliados, en el intervalo entre el 33% (porcentaje mínimo para la obtención del Certificado de discapacidad) y el 64%, se concentran un 84,36% de los afiliados entre 16 y 64 años con discapacidad. Con mayor grado de discapacidad, entre 65% a 74% se sitúan el 12,09% de estos afiliados, y sólo son un 3,56% de los afiliados los que están calificados con un grado de discapacidad del 75% y más.

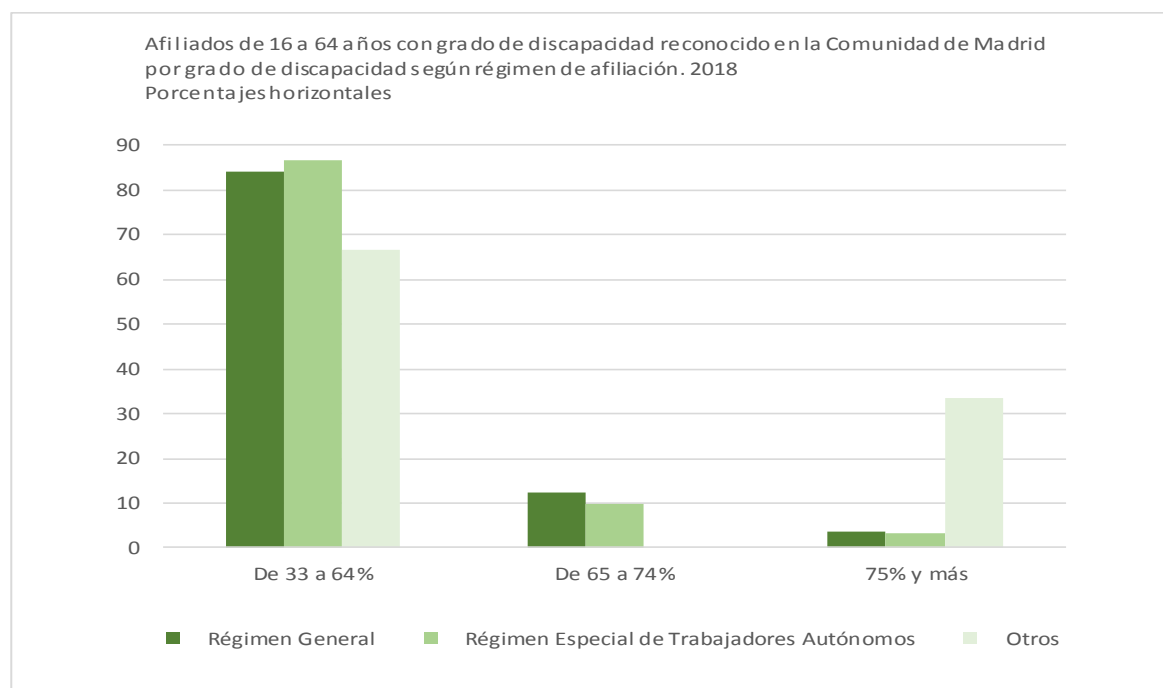
En todos los sectores de actividad, predominan los afiliados con una discapacidad tipificada entre el 33% y el 64%, con un porcentaje en torno a la media del 84,36%, menos en Agricultura y Pesca (sector minoritario), que ese porcentaje se reduce a 68,40%, aumentando la representatividad de quienes han sido valorados con un grado de discapacidad del 65% al 74%, alcanzando un 29,17% de afiliados en este sector.

Del total de afiliados con un grado de discapacidad reconocido de 75% y más, más de la mitad (el 53,45%) trabajan en la categoría de Otros servicios.

Afiliados de 16 a 64 años con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por régimen de afiliación y sector de actividad según grado de la discapacidad. 2018

2018	Total (*)	Porcentajes horizontales				Porcentajes verticales			
		Total	De 33 a 64%	De 65 a 74%	75% y más	Total	De 33 a 64%	De 65 a 74%	75% y más
Total	53.353	100,00	84,36	12,09	3,56	100,00	100,00	100,00	100,00
Régimen General	49.493	100,00	84,18	12,25	3,57	92,77	92,57	94,06	93,04
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	3.857	100,00	86,67	9,93	3,40	7,23	7,43	5,94	6,91
Otros	3	100,00	66,67	0,00	33,33	0,01	0,00	0,00	0,05
Total	53.353	100,00	84,36	12,09	3,56	100,00	100,00	100,00	100,00
Agricultura y ganadería	288	100,00	68,40	29,17	2,43	0,54	0,44	1,30	0,37
Minería, industria y energía	3.254	100,00	84,70	13,34	1,97	6,10	6,12	6,73	3,37
Construcción	1.474	100,00	88,67	9,50	1,83	2,76	2,90	2,17	1,42
Servicios de comercio, distribución y hostelería	10.330	100,00	86,76	11,36	1,89	19,36	19,91	18,19	10,28
Servicios a empresas y financieros	19.962	100,00	84,17	12,89	2,94	37,41	37,33	39,92	30,89
Otros servicios	17.977	100,00	83,13	11,23	5,64	33,69	33,20	31,31	53,45
Sin especificar	68	100,00	58,82	35,29	5,88	0,13	0,09	0,37	0,21

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Afiliados de 16 a 64 años al Régimen General de la Seguridad Social con grado de discapacidad reconocido.

Los afiliados de 16 a 64 años al Régimen General de la Seguridad Social con grado de discapacidad reconocido en 2018 fueron 49.493, un 1,76% de los afiliados totales de la Comunidad de Madrid (a 31 de diciembre de 2018).

Estos afiliados se distribuyeron en porcentajes muy cercanos entre hombres y mujeres: 51,28% y 48,72% respectivamente. Los hombres predominan en todos los sectores de actividad, menos en la categoría de Otros servicios, donde es mayor la presencia de las mujeres.

El 90,96% de los afiliados con discapacidad trabajan en el sector servicios, el 6,17% en actividades englobadas en Minería, industria y energía, en Construcción un 2,22% y un 0,51% en Agricultura. Dentro de servicios, los Servicios a empresas y financieros concentran el 38,22% del total de los afiliados, Otros servicios el 34,93% y los Servicios de comercio, distribución y hostelería el 17,81% de los afiliados.

Afiliados de 16 a 64 años al Régimen General de la Seguridad Social con grado de discapacidad reconocido en la Comunidad de Madrid por diversas variables según sexo. 2018

2018	Total (*)	Porcentajes horizontales			Porcentajes verticales			Porcentajes sobre total personas afiliadas al Régimen General		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Sector de actividad	49.493	100,00	51,28	48,72	100,00	100,00	100,00	1,76	1,82	1,70
Agricultura y ganadería	253	100,00	59,68	40,32	0,51	0,60	0,42	6,32	4,85	11,49
Minería, industria y energía	3.054	100,00	72,86	27,14	6,17	8,77	3,44	1,61	1,64	1,54
Construcción	1.099	100,00	78,89	21,11	2,22	3,42	0,96	0,81	0,74	1,17
Servicios de comercio, distribución y hostelería	8.815	100,00	60,28	39,72	17,81	20,94	14,52	1,18	1,29	1,04
Servicios a empresas y financieros	18.916	100,00	50,24	49,76	38,22	37,45	39,03	2,13	2,08	2,18
Otros servicios	17.288	100,00	42,01	57,99	34,93	28,62	41,57	2,07	2,72	1,76
Sin especificar	68	100,00	80,88	19,12	0,14	0,22	0,05	2,93	2,87	3,20
Tipo de contrato	49.493	100,00	51,28	48,72	100,00	100,00	100,00	1,76	1,82	1,70
Contrato temporal	14.338	100,00	50,04	49,96	28,97	28,27	29,70	2,14	2,27	2,02
Contrato indefinido	31.900	100,00	53,38	46,62	64,45	67,10	61,67	1,64	1,74	1,54
No consta	3.255	100,00	36,07	63,93	6,58	4,63	8,63	1,73	1,22	2,26
Tipo de jornada	49.493	100,00	51,28	48,72	100,00	100,00	100,00	1,76	1,82	1,70
Jornada a tiempo parcial	14.877	100,00	40,83	59,17	30,06	23,93	36,50	4,78	9,22	2,83
Jornada a tiempo completo	30.450	100,00	58,93	41,07	61,52	70,70	51,86	0,05	0,02	0,08
Fijo discontinuo	911	100,00	20,53	79,47	1,84	0,74	3,00	8,68	13,10	7,30
No consta	3.255	100,00	36,07	63,93	6,58	4,63	8,63	7,92	6,33	9,57
Grupo de cotización	49.493	100,00	51,28	48,72	100,00	100,00	100,00	1,76	1,82	1,70
Ingenieros y Licenciados	3.302	100,00	52,33	47,67	6,67	6,81	6,53	0,74	0,71	0,78
Ingenieros Técnicos, Peritos y Ayudantes Titulados	2.503	100,00	36,76	63,24	5,06	3,63	6,56	1,17	1,03	1,27
Jefes Administrativos y de Taller	1.859	100,00	60,36	39,64	3,76	4,42	3,06	1,05	1,05	1,05
Ayudantes no titulados	1.498	100,00	56,88	43,12	3,03	3,36	2,68	1,07	0,98	1,21
Oficiales Administrativos	6.742	100,00	50,30	49,70	13,62	13,36	13,90	1,82	2,18	1,57
Subalternos	5.144	100,00	62,01	37,99	10,39	12,57	8,10	3,15	3,37	2,85
Auxiliares Administrativos	8.292	100,00	35,81	64,19	16,75	11,70	22,07	2,13	2,44	1,99
Oficiales de primera y de segunda	4.287	100,00	78,94	21,06	8,66	13,33	3,74	1,32	1,33	1,31
Oficiales de tercera y Especialistas	3.456	100,00	67,91	32,09	6,98	9,25	4,60	1,85	1,92	1,70
Peones	11.761	100,00	46,34	53,66	23,76	21,48	26,17	4,53	4,80	4,32
Trabajadores menores de 18 años y no consta	649	100,00	3,85	96,15	1,31	0,10	2,59	0,46	0,46	0,46
Tamaño de la empresa	49.493	100,00	51,28	48,72	100,00	100,00	100,00	1,76	1,82	1,70
De 1 a 9 trabajadores	5.608	100,00	55,42	44,58	11,33	12,25	10,37	0,97	1,27	0,74
De 10 a 49 trabajadores	6.589	100,00	60,81	39,19	13,31	15,79	10,71	1,26	1,33	1,17
De 50 a 249 trabajadores	12.441	100,00	53,01	46,99	25,14	25,99	24,24	2,26	2,28	2,25
De 250 mas trabajadores	24.787	100,00	46,85	53,15	50,08	45,76	54,63	2,15	2,09	2,20
No consta	68	100,00	80,88	19,12	0,14	0,22	0,05	2,93	2,87	3,20

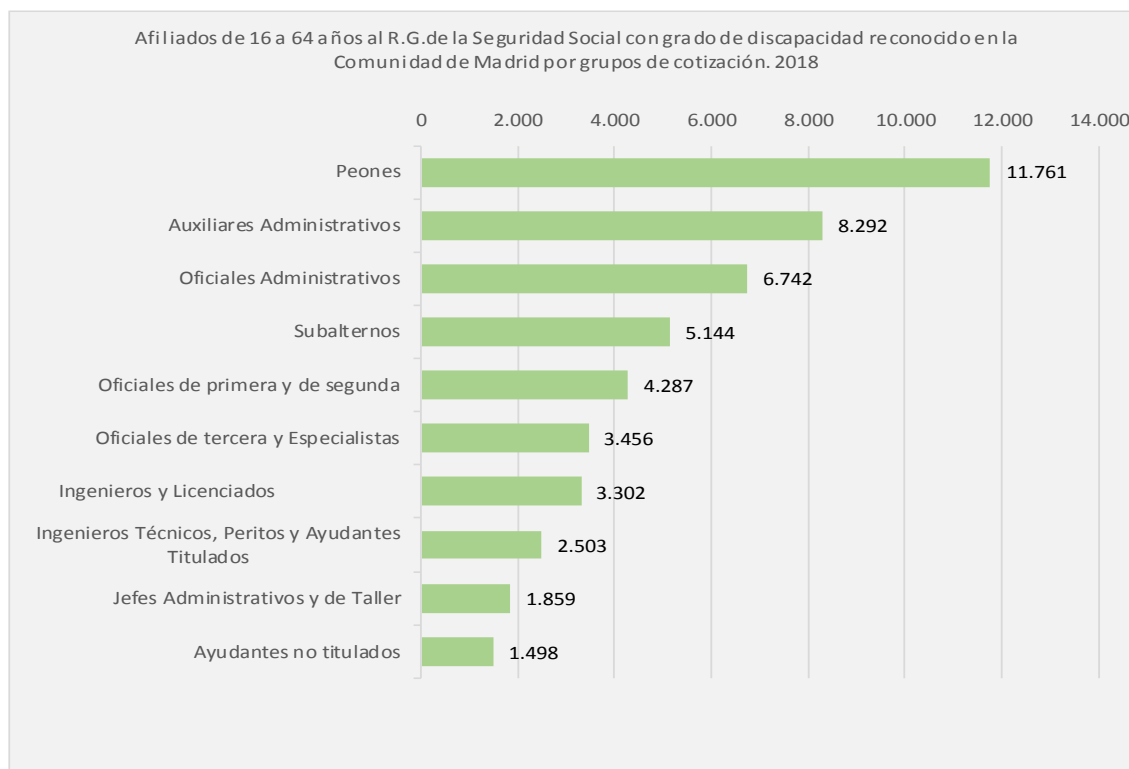
(*) Se contabilizan todas las situaciones de pluriempleo y/o pluriactividad que aparecen en la Seguridad Social

Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

En cuanto al tipo de contrato, del total de las afiliaciones, el 64,45% corresponden a contratos indefinidos, de estos, más de la mitad (53,38%), son hombres, frente al 46,62% de mujeres.

Respecto al tipo de jornada, el 61,52% de las afiliaciones corresponden a contratos a jornada completa y el 30,06% a jornada a tiempo parcial. Del total de las afiliaciones ligadas a contratos con jornada de tipo

parcial las mujeres son mayoritarias con un 59,17%, frente al 40,83% de hombres, así como las correspondientes a fijo discontinuo con un 79,47% para mujeres y un 20,53% para hombres.



Fuente: Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

Según el grupo de cotización, las afiliaciones se concentran en cuatro categorías: el 23,76% son Peones, el 16,75% son Auxiliares administrativos, el 13,62% son Oficiales Administrativos y el 10,39% pertenecen al grupo de Subalternos. Destacar que la categoría de Peones, representa un 4,53% del total de los afiliados (con o sin discapacidad) en esta categoría, porcentaje significativamente superior al del total de afiliados discapacitados entre 16-64 años en el R. General (1,76%).

De los cuatro grupos de cotización mayoritarios, en dos, Peones y Auxiliares Administrativos, predominan las mujeres afiliadas con un 53,66% y un 64,19% respectivamente. En cambio entre los Subalternos con 62,01% y Oficiales Administrativos con 50,30%, son los hombres el grupo mayoritario.

Destacar por último el grupo de cotización de Ingenieros Técnicos, Peritos, y Ayudantes Titulados, segundo de mayor categoría profesional (tras Ingenieros y Licenciados), que cuenta con 2.503 afiliados, de los cuáles el 63,24% son mujeres, frente a un 36,76% de hombres.

Respecto al tamaño de la empresa en la que están dados de alta los trabajadores afiliados con discapacidad, el 50,08% son empresas de 250 o más trabajadores, seguidas de empresas que tienen entre 50 y 249 trabajadores con un 25,14% de la afiliación, empresas de 10 a 49 trabajadores con un 13,31% y por último las empresas de 1 a 9 trabajadores con un 11,33%.

Principales Indicadores del mercado de trabajo de personas que declaran discapacidad. Variación Anual. 2019

COMUNIDAD DE MADRID	Total 2019	Variación anual	
		Absoluta	%
Personas de 16-64 años con discapacidad reconocida (2018)			
IE Comunidad de Madrid	193.754	6.071	3,23
EPD.(INE)	198.200	6.900	3,60
Prevalencia de la discapacidad % (IE Comunidad de Madrid)	4,47	0,11	
Prevalencia de la discapacidad % (EPD.INE)	4,60	0,13	
Actividad (2018)			
Tasa de Actividad %	42,3	-1,10	
Demandantes de empleo			
Total	21.740	711	3,38
Hombres	10.650	156	1,49
Mujeres	11.090	555	5,27
Paro Registrado			
Total	13.846	327	2,42
Hombres	6.456	130	2,06
Mujeres	7.390	197	2,74
Tipo de discapacidad declarada			
Física	9.227	321	3,60
Psíquica	3.234	42	1,32
Sensorial	1.331	-33	-2,42
Del lenguaje	54	-3	-5,26
Contratos Registrados			
Total	19.421	805	4,32
Hombres	10.606	293	2,84
Mujeres	8.815	512	6,17
Indefinidos	3.807	-86	-2,21
Temporales	15.614	891	6,05
Tasa de contratación indefinida %	19,60	-1,31	
Centros Especiales de Empleo	14.658	742	5,33
Afiliación a la Seguridad Social (2018)			
Total	53.353	2.560	5,04
Hombres	27.922	1.209	4,53
Mujeres	25.431	1.351	5,61

(2018) último dato disponible

IE Instituto de Estadística. Comunidad de Madrid

EPD (El Empleo de las personas con discapacidad). Instituto Nacional de Estadística

CONCLUSIONES

Según los últimos datos publicados por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, en el año 2018 hubo 193.754 personas entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido en la región, un 4,47% del total de la población de este intervalo de edad. En el caso de la estadística El Empleo de las Personas con Discapacidad 2018 (INE), este porcentaje de personas entre 16 y 64 años con discapacidad reconocida en la Comunidad de Madrid alcanza el 4,6%. Según ambas fuentes crece la prevalencia de la discapacidad respecto al año anterior en 0,1 puntos porcentuales.

La tasa de actividad de las personas con discapacidad en el año 2018, en la Comunidad de Madrid fue de 42,3%, frente a la del total de España que alcanzó el 34,5%. La Comunidad se sitúa con la tasa de actividad de personas con discapacidad más alta de todas las comunidades.

A 31 de diciembre de 2019, el número de demandantes de empleo en la Comunidad de Madrid ascendió a 447.448 personas, de los cuáles los demandantes con discapacidad declarada alcanzaron la cifra de 21.740, un 4,86% del total de demandantes. Respecto a 2018 presentan un incremento del 3,38%.

En esa misma fecha, el número de parados ascendió a 339.332, de los que 13.846 son parados que declaran algún tipo de discapacidad, un 4,08% del total. En el último año el paro registrado aumenta un 2,42% en este grupo.

La mayoría de los parados que declaran discapacidad presentan limitaciones físicas (66,64%), le siguen los parados que presentan limitaciones psíquicas (23,36%), sensoriales (9,61%) y, con escasa relevancia, los que presentan limitaciones del lenguaje (0,39%).

En el año 2019 se alcanzó en la Comunidad de Madrid un total de 19.421 contratos formalizados por personas con algún tipo de discapacidad declarada. Se han considerado exclusivamente aquellos contratos específicos para personas con discapacidad. Sobre el total de contratos de la Comunidad, que en 2019 fue de 2.801.394, los contratos destinados a personas con discapacidad representaron el 0,69% del total. La contratación suscrita por este grupo crece en el último año un 4,32% y mantiene una tasa de estabilidad del 19,60, superior a la de la contratación general total (16,81).

En cuanto a afiliación a la Seguridad Social, según los últimos datos disponibles, en 2018 se alcanzó la cifra de 53.353 afiliados entre 16 y 64 años con grado de discapacidad reconocido. Este número de afiliados representa el 1,67% del total de la afiliación en la Comunidad de Madrid. Respecto al año anterior la afiliación a la Seguridad Social de este grupo crece un 5,04%.

Análisis de la evolución anual del mercado de trabajo en la Comunidad de Madrid de las personas que declaran algún tipo de discapacidad.

Se recogen principalmente los datos de demandantes de empleo, paro registrado, contratos registrados y afiliación a la Seguridad Social.



**Comunidad
de Madrid**